



MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Durante el acercamiento a todas las comunidades de nuestro municipio establecimos la responsabilidad de enfrentar con claridad y transparencia los retos que presentaban en cada localidad, retos que se traducen en compromisos y responsabilidades.

La mejor manera de enfrentar este compromiso y salir adelante en esta gran responsabilidad es establecer los mecanismos e instrumentos que permitan ordenar las acciones de gobierno de corto y largo plazo que tiendan a superar las carencias que tiene la población y elevemos el bien estar y calidad de vida de todos ellos.

Un instrumento que permite lograrlo es la Planeación en el que la estructura administrativa municipal trabaje en pro de una mayor cooperación de la ciudadanía y los organismos involucrados para la implementación y control de proyectos y programas estratégicos del municipio

Sin embargo, se requiere compromiso de gobierno, asumir el liderazgo político con amplias bases técnicas para plasmar en documentos rectores que den rumbo y sentido al conjunto de demandas, necesidades y propuestas sociales, las que, junto con la oferta política se de dirección al Plan y consecuentes programas de gobierno para el horizonte temporal que abarque del 2010 - 2030.

Estas líneas de trabajo político-gubernamental, deben ser definidas a fin de que la sociedad conjuntamente con la estructura gubernamental evaluara de manera permanente los avances y se realicen las modificaciones necesarias.

De tal forma que este esquema de trabajo atienda de manera eficiente las exigencias de la sociedad, oportunamente incorporadas a las políticas gubernamentales de inversión y gasto público.

La planeación es vista por este gobierno como un esfuerzo consciente, deliberado y sistemático de la autoridad pública en unión de los ciudadanos, para señalar los objetivos y metas de la gestión y desarrollar modelos más participativos y eficientes para alcanzarlos en un plazo determinado, procurando dar orden y coherencia al devenir municipal.

Para que las potencialidades sociales puedan ser



**MUNICIPIO DE
PONCITLÁN, ESTADO
DE JALISCO.**

aprovechadas de manera eficaz, es necesario fijar objetivos de corto, mediano y largo alcance, por lo que este Plan de Desarrollo Municipal parte de un ejercicio que sumó las voluntades de todos hacia un objetivo, y definió las estrategias para encontrar el camino en beneficio de todos lo que habitamos y trabajamos por Poncitlán.

Ningún proceso de planeación para el desarrollo es funcional si no se permite que fluya la iniciativa local en los siguientes aspectos: las actividades experimentales e innovadoras, la creación de empresas, la prestación eficiente y honesta de servicios públicos, el desarrollo cooperativo, la conservación de las tradiciones y de los valores compartidos por los habitantes del municipio, la preservación de nuestra cultura particular, el interés ciudadano en el equilibrio y la protección del medio ambiente en que nos desenvolvemos, y la participación democrática de la ciudadanía, el Plan Municipal de Desarrollo que se presenta, se basó en conocer, reconocer y fomentar la gran capacidad de iniciativa y compromiso de los Poncitlenses.

Para aprovechar la capacidad de iniciativa de los habitantes de este gran municipio, así como las ventajas comparativas y competitivas del entorno y canalizar, de la mejor manera, los recursos del Ayuntamiento, Poncitlán toma con responsabilidad una iniciativa democrática, orientada a lograr la equidad, la armonía y la solidaridad entre todas las localidades y se proporciona un instrumento para generar un proyecto compartido.

Estamos convencidos que tenemos en nuestros habitantes su mayor riqueza. Juntos hagamos una realidad lo plasmado en este importante documento, que permitirá la **OPORTUNIDAD PARA TODOS.**

**C. CARLOS MALDONADO GUERRERO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.**



**MUNICIPIO DE
PONCITLÁN, ESTADO
DE JALISCO.**

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PONCITLÁN, 2010 -2030.

PRESENTACIÓN.-

Es interés y propósito del Ayuntamiento de **PONCITLÁN.**

Contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no solo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de **PONCITLÁN** en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

CAPÍTULO I

MISTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.

MISION

Lograr el Desarrollo Institucional y Sustentable de la Administración Pública, Involucrando y Apoyando los esfuerzos de la Sociedad, a fin de lograr un Municipio consolidado, donde su gente confié en sus gobernantes, Trabajando en conjunto para Mejorar la Calidad de Vida, con Total Transparencia y una Participación Ciudadana Incluyente y Responsable, sin Perjuicios Políticos.

VISION



Hoy Poncitlán Genera Calidad de Vida y Empleos bien remunerados a su población, debido a su alto nivel Educativo y La Alta Responsabilidad Ciudadana.

Es un Municipio Innovador de suma importancia en la Región, Líder en la Actividad Agropecuaria, generando cultivos Record, así como ganado de primera calidad y de exportación.

Es un Municipio Turístico Nacional e Internacional donde se pueden disfrutar sus paisajes, gastronomía, cultura, tradiciones, artesanías y lugares históricos, así como realizar diversas actividades deportivas y ecológicas.

Debido a su excelente ubicación y estructura vial en la Región Ciénaga, es una Potencia Comercial y de Servicios, Industrial y Agrónoma, contando con Equipamiento Regionales de suma importancia en la zona, logrando con esto la auto sustentabilidad.

Hoy por hoy Poncitlán es un Municipio responsable en el manejo y tratamiento de las Aguas Residuales, generadas de las distintas actividades económicas emplazadas en el Municipio; en conjunto con la Sociedad y con los Inversionistas, aprovechando para ello la Tecnología Limpia y Sustentable que hay en la actualidad.

VALORES

Los Valores con los que cuenta el Municipio de Poncitlán son entre otros... Calidad Humana, Honestidad, Honradez, Humildad, Espíritu de Servicio, Bondad, Lealtad, Tolerancia, Libertad, Agradecimiento, Solidaridad, Perseverancia y Justicia.

CAPÍTULO II

ANTECEDENTES HISTORICOS.

1.- MARCO HISTÓRICO.

Poncitlán significa: lugar de cilacayotes, junto a los chilares de la ribera, lugar de dios ponze.



Poncitlán fue fundada por una tribu nahautlaca que procedía de Aztlán, por lo años de 1166 a 1170, a la llegada de los españoles sus habitantes eran de origen coca, y estaban gobernados por el cacique de Ponzehui, Ponzetlán.

La conquista de este lugar fue obra de Pedro Almíndez Chirinos, por encomienda de Nuño de Guzmán, en febrero de 1530. El cacique recibió en el bautismo el nombre de Pedro y se le dio el apellido de Ponce a semejanza del vocablo Poncitlán. Antes de la llegada de los españoles, también vivió en Poncitlán el cacique Chapala que por desavenencia con Ponce salió de este pueblo en 1510 y se llevó tras de sí una muchedumbre de familias que después de peregrinar por varios pueblos se establecieron definitivamente en el actual Chapala.

En 1530 fue herido en Cuitzeo Cristóbal de Oñate al acudir en auxilio de Nuño de Guzmán quien estuvo a punto de perecer en un combate entre sus fuerzas y los aborígenes.

En 1817 San Sebastián Santulapan fue pasto de las llamas en represalia con los aborígenes, ya que se habían levantado en armas contra Fernando VII.

La llamada guerra de los Camichines se verificó en 1858. Sucede que Miramón, al ser derrotado por las fuerzas liberales, arribó por este sitio y derribó casas y troncos de camichines para construir el puente que le permitió huir a través del Santiago.

En 1825 Poncitlán ya tenía ayuntamiento; de 1825 hasta 1878 perteneció al 3er. Cantón de La Barca, de 1878 hasta 1891 al 1er. Cantón de Guadalajara y desde esa fecha de nuevo al 3er. cantón.

En el decreto del 27 de marzo de 1824, ya se menciona a Poncitlán como ayuntamiento. Por decreto número 200, publicado el 5 de octubre de 1886, se dispuso la supresión del municipio de Poncitlán con todas sus comisarías, agregándose a la municipalidad de Ocotlán.

El 21 de febrero de 1888, se publicó el decreto 277 mediante el cual se erigió de nuevo en municipio la comisaría de Poncitlán con los mismos límites y extensión que tenía antes de ser agregada al municipio de Ocotlán.

2. ESCUDO DE ARMAS



HE LLEGADO A LA RAIZ

Aparece en un basamento de tierra y raíces, con el glifo de la tierra - tli -, donde figuran los nombres de las poblaciones indígenas, base histórica del origen de su población. Cuitzé, voz purepecha que significa lugar de tinajas, Tecomatlán, lugar de tomatates, especie de calabaza con cuello estrecho, llamada popularmente “bule”, Itzicán de significado incierto, hasta donde fue posible, significa: lugar de obsidiana, de iztli = obsidiana y can = locativo, con el tiempo se contrajo y se formó la voz Itzicán, mexcalam, lugar de mezcales, planta de la que se extraen el tequila y el pulque, bebida ritual de los antiguos pobladores; Poanzitlan, que dio nombre al municipio y que proviene de la voz náhuatl poanzitl y tlan: lugar y significa lugar de cilacayotes. Además en la base aparece la divisa del escudo, que se pretende sea la propia del municipio, la voz náhuatl: **INELHUAYOCAN ONACIC**: que significa “he llegado a la raíz”, considerando que precisamente la esencia y ser de un pueblo está en volver a su origen hasta encontrar su fundamento y nutrirse de él.

Circunda el escudo, el glifo náhuatl del agua (ATL) que brota de la tierra y las raíces, esto nos recuerda y simboliza, que el municipio está casi en su totalidad circundado por el río Santiago (llamado chichahuac) y el lago de Chapala, de donde sus habitantes se han provisto de sustento y vida, desde tiempos inmemoriales.

El remate del escudo es el glifo del dios sol joven, que recibió culto en las poblaciones del Municipio, con el nombre de TEOPILTZIN; el dios niño, el sol naciente que despunta en oriente, representativo de la fuerza y vigor de la juventud del municipio.- (Colli es el sol viejo que se oculta en el poniente).

El escudo propiamente se encuentra dividido en tres secciones que a continuación se describen:

La sección superior izquierda, contiene el emblema de la orden de San Francisco y las cuentas y remate un rosario, que simbolizan el trabajo pacificador y la predicación del evangelio por los frailes franciscanos que fundaron en 1540 en Poncitlán, el Convento de San Pedro y San Pablo, desde donde realizaron y difundieron su abnegada labor. Así mismo, estos símbolos enaltecen la religiosidad y fe de un pueblo que guarda y venera con sumo aprecio la imagen de la virgen del Rosario, que según la tradición fue obsequiada en 1548 a esta población, por el emperador Carlos V.

La sección superior derecha contiene la representación de un horno para producir cal, con llamas en su interior; una planta de maíz con fruto, un libro abierto y en el glifo náhuatl de la palabra hablada. El horno con llamas, además de recordarnos una de las primeras industrias del municipio, representa el trabajo de los Poncitlenses, su fuerza y dedicación aplicada en el campo, la industria por la superación en el estudio y su aportación a la cultura nacional. La planta de maíz nos recuerda que sus habitantes, desde antiguo, hicieron de la agricultura y la ganadería la actividad para el sustento y hoy juntamente con la industria, colocan el municipio en un honroso lugar en nuestro estado y la nación.

La sección inferior contiene el glifo náhuatl que representa la voz Poanzítlan, un Cilacayote y las huellas que cruzan de arriba hacia abajo, son la representación de la peregrinación Mexica que de Aztlán, según la leyenda, pasó por este municipio y dejó las poblaciones Náhuas a las orillas del río Chichahuac y del Lago de Chapala como de su testimonio de su peregrinar en búsqueda del lugar prometido para fundar México – Tenochtitlán. Simboliza además que la población indígena y mestiza del municipio tiene su origen y raíces en lo más profundo de la esencia nacional mexicana, que es producto de la fusión de dos culturas: la indígena y la española “No hubo vencedores ni vencidos, fue la concepción y pacto de la nación mexicana”.

CAPITULO III

ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES.

1. Localización Geográfica

El municipio de Poncitlán se encuentra ubicado de los 20° 18' 15" a los 20° 26' 15" latitud Norte y de los 102° 16' 45" a los 103° 07' 00" longitud Oeste y forma parte de la región Ciénega colindando con: Zapotlán del Rey, Juanacatlán y Ocotlán al norte; Tizapán el Alto y el Estado de Michoacán al sur; Ocotlán, Jamay y el Estado de Michoacán al este; Tizapán el Alto, Juanacatlán y Chapala al Oeste.

Su extensión territorial es de 672.31 km² que representa el 0.84% de la superficie del Estado de Jalisco y el 13.74% de la región.

En su demarcación política-territorial Poncitlán pertenece al Distrito electoral federal y local número 17, con cabecera distrital en el municipio de La Barca, participando además los siguientes municipios Atotonilco, Ayotlán, Degollado, Jamay, La Barca, Tototlán y Zapotlán del Rey.

2. Descripción Fisiográfica

El municipio Poncitlán se encuentra a una altura aproximada sobre el nivel medio del mar de 1,524.00 m.s.n.m. contando con 3 principales elevaciones sobre 2,000.00 m.s.n.m. Estos son el cerro del chiquihuitillo, el cerro del alfiler y el cerro de san Sebastián.

Su orografía esta caracterizada por: zonas accidentadas en un 42%; zonas semiplanas en un 31%; y zonas planas en un 27%.

3. Medio físico

Geología

El municipio de Poncitlán, esta constituido por terrenos pertenecientes al período terciario

Clima

El clima del municipio se considera semi-seco con invierno y primavera secos, semi-cálidos con invierno bien definido.

Vegetación

La vegetación del municipio principalmente son pastos secos y selva baja espinosa como: huizache, nopal, palo dulce y granjeno, encino, mezquite, tepe guaje, pino michoacano entre otros.

Fauna

En el municipio se encuentran especies representantes de mamíferos, aves, reptiles y anfibios destacando en su mayoría algunas especies tales como el conejo, tejón, coyote, zorrillo, armadillo, culebras y aves diversas.

Hidrología

El municipio esta considerado dentro de la cuenca N° 12 Lago de Chapala-Río Santiago pertenecientes a la región hidrológica Lerma-Chapala-Santiago. Los arroyos más importantes son El Aguilote, El Salto, Los Lobos, y el Tigre de Ibarra, Colorado, El Diablo, y sus manantiales Agua Caliente y la presa de la Tinaja.

Suelos

Los suelos que destacan dentro del territorio municipal son de arenisca, alubión y basalto correspondientes al tipo vertisol pélico y tipo feozem háplico en la parte baja. En la parte alta, los suelos son de tipo feozem adicionado con andosol mólico y vertisol pélico.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta este municipio esta representada por zonas de bosque donde predominan especies de huizache, palo dulce y granjeno, principalmente; 39 Km. de litoral del lago de Chapala y la presa La Tinaja de san Juan Tecomatlán, donde se explota con gran deficiencia la pesca; y espacios verdes propios para el turismo campestre.

CAPITULO IV DIAGNÓSTICO

1. CONTAMINACION AMBIENTAL

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este municipio representa uno de los problemas moderados, presentándose en las zonas de cultivo, bosque, planicies y/o superficie en general del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental se deben a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos, obstrucción y/o desviación de cauces la cual se ha venido presentado hace 10 años o más.

Las áreas más afectadas en el municipio se encuentran en la porción sureste, sur, suroeste, oeste o noroeste ocupando aproximadamente un 35% por ciento del territorio municipal.

Deforestación

La deforestación en el municipio se puede catalogar como un problema controlable en la áreas boscosas, y/o de vegetación insitu detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, ubicación exacta de los predios, difícil acceso de los predios sumándose a esto la tala clandestina, explotación irracional de aserraderos o tala montes, escasez de agua, y/o la degradación de los suelos.

De igual forma se ha observado la falta de programas de reforestación, interés de los propietarios de predios boscosos en mantener sus bosques, la falta de conciencia de la población al provocar incendios forestales y contaminar las áreas verdes lo cual esta repercutiendo en el cambio climático de la zona, la desecación de los cauces, la erosión masiva de suelos o toda una serie impactos ambientales incontrolables en el municipio de Poncitlán.

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en el río Santiago, lago de Chapala, de manera parcial y dispersa debido a un mal sistema de drenaje, residuos por fábricas, tiraderos de basura, y falta de conciencia

ecológica de la población en general, invasión a un cuerpo lacustre por crecimiento urbano, industrial, etc.

Este problema se ha venido manifestando desde hace unos 10 años o más en dicho espacio geográfico.

Los principales efectos que se ha venido reflejado en el ambiente del territorio municipal por esta situación son escasez del líquido en épocas del año para consumo humano, poca producción agrícola, ganadera, industrial, repercutiendo directamente en la cabecera municipal, comunidades aisladas y oportunidades para el desarrollo agrícola ganadera e industrial.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen industrial, agrícola, ganadera, desecho humano, o tecnológico, los cuales se han venido manifestando hace unos 10 años o más. Esto ha generado un entorno ecológico-socio administrativo preocupante, considerable e insignificante en el municipio.

Asimismo estos residuos se han presentado debido a la falta de recursos para el manejo integral para su reciclaje, desconocimiento del comportamiento de los residuos y conciencia ecológica de los pobladores, que ha rebasado la capacidad de respuesta para controlarlo, en donde es necesario de manera paulatina poder llegar a abatir esta situación en el municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal ha venido presentando una serie de anomalías debido a la gran cantidad de emisiones de gases por micro empresas, combustión por vehículos locales, el excesivo paso de transporte pesado (tráileres, camiones de carga o pasajeros) deteriorando la calidad del aire desde hace 10 años o más, en la cabecera municipal del municipio de Poncitlán.

Se ha presentado casos esporádicos de enfermedades respiratorias en diferentes sectores de la población, además repercutiendo de manera considerable en el cambio climático de la zona.

Amenazas Naturales

Las amenazas naturales que se han detectado en el municipio son de origen geológico, geomorfológicos e hidrometeorológicos como han sido los derrumbes, fracturas en el terreno, hundimientos parciales, desbordamiento de ríos, inundaciones por lluvias torrenciales, etc. de manera esporádica, teniendo mayor incidencia en Poncitlán, zapotera, chalcicote y agua caliente en los últimos 5 años.

En este sentido, estas amenazas naturales han representado un riesgo medio en la poblaciones de Poncitlán, zapotera, Chalpicote y agua caliente, en donde ya se ha registrado perdidas humanas y materiales de un considerable valor, repercutiendo en la estabilidad social, económica, e integridad física de los pobladores de estas comunidades, generando así un escenario de incertidumbre por el desconocimiento de la probable presencia de una amenaza, o por la constante incidencia de este amenaza en estas poblaciones del municipio.

2. DEMOGRAFIA Y MERCADO DE TRABAJO

Demografía

El municipio de Poncitlán, de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda del 2005, tiene una población de 43,817 habitantes, los cuales se componen por 21,310 hombres que representan el 48.6 % del total y de 22,507 que corresponden al género femenino que a su vez representan el restante 51.6 %, en este sentido, es una población que se compone en su mayoría por mujeres. De acuerdo a lo anterior por cada 100 mujeres existen 94.7 hombres.

La tasa de crecimiento anual es de 2.99%, superior 1.8 a la de la Región e inferior 0.8 a la estatal. El crecimiento poblacional en los últimos 10 años ha sido decreciente, la población de PONCITLAN en éste periodo creció un 13.2%, propiciado principalmente por los siguientes factores, la integración de gentes de otros lugares de la república y el estado a la sociedad de Poncitlán incremento en gran medida, así como el crecimiento de la misma población.

De acuerdo al XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, el resumen de la estructura poblacional por grupos de edad, es la siguiente: 0 a 14 años 16,282 personas 37.1%; 15 a 19 8526 representa el 1.9 %; 20 a 39 años 11,019 personas (25%); 40 y más años 23,486 personas (53.6%). De acuerdo a los datos anteriores la mayor parte de la población se concentra en el rango de edades de 40 y mas años Poncitlán , esta conformado por un total de 29 localidades, siendo las principales: Cabecera Municipal, 7 delegaciones; y 21 agencias municipales el 30% de éstas localidades tiene no mas de 100 habitantes y mas del 50% de la población se concentra principalmente en Poncitlán, san Juan Tecomatlán, Mezcala de la Asunción, san Pedro Itzicán, Cuitzeo, santa cruz el grande y san Miguel Zapotitlán, y las agencias municipales en la cual se concentra más del 20% de la población del municipio.

Poncitlán de acuerdo a los datos del 2000, tiene un grado de intensidad migratoria medio, mientras que según el índice de marginación de CONAPO del 2005, presenta un índice bajo, en cuanto a sus localidades en 4 de ellas habitan mas de 1,200 habitantes que viven en condiciones de alta y muy alta marginación, los cuales representan el 1.5% del total de la población rural del municipio; y el 85% del total de la población que vive en condiciones de alta y muy alta marginación en la Región.

Mercado de Trabajo e ingreso

Según el Censo General de Población y Vivienda del 2000 la población económicamente activa (PEA) del municipio de Poncitlán es de habitantes 27,024 que representan el 61.6 % de la población total, de esta población (PEA) el 62.3% están empleados. De las personas ocupadas (PO) 49% labora en el sector primario, 4.2% lo hace en el sector secundario, y 46.8% lo hace dentro del sector terciario. En cuanto a los ingresos de la población ocupada 46.8% reciben no más de 2 salarios mínimos mensuales de ingreso por su trabajo y solo el 53.2% recibe más de 5 salarios mínimos por su trabajo.

Del total de la PEA 47.6% son del genero masculino y el 52.4% son del genero femenino.

Las principales fuentes de ingreso para los habitantes de Poncitlán provienen de ganadería, agricultura, comercio, explotación forestal, industria, pesca y servicios

Las características principales de mano de obra demandadas en la Región son económica, nivel medio de educación y experiencia en el ramo.

Por su parte la mano de obra disponible en el municipio esta formada mayormente por jóvenes, mujeres y adultos. Los cuales tienen capacidades y habilidades para desarrollar las siguientes actividades supervisión, producción y capacitación.

3. RECURSOS SOCIOCULTURALES

Educación.

Infraestructura

Durante el ciclo escolar 2005 – 2006, la infraestructura educativa de Poncitlán de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco, está integrada por 30 centros educativos de nivel preescolar, atendidos por 81 docentes; 40 primarias atendidas por 246 docentes, 12 secundarias o tele secundarias con 122 profesores, 4 escuelas de nivel **medio** superior con 45 docentes, en cuanto a la educación de nivel superior 2 con 77 alumnos y con 20 profesores.

La demanda educativa atendida por instituciones de educación privada es la siguiente: preescolar 0.7 %, primaria 0.25%, secundaria 0.45%, medio superior

En cuanto a la disposición de espacios de consulta y lectura, el municipio dispone de 5 biblioteca(s) con una existencia de 3,450 volúmenes. La visita promedio por día es de 25 usuarios.

Cobertura

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 28 alumnos por maestro, en educación primaria 29 alumnos por maestro, en educación secundaria 20 alumnos por maestro.

La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaria de Educación Jalisco ciclo 2005-2006 a nivel preescolar es del 77.84 %; del 95.63 % para primaria, del 90.26% para secundaria y del 81.27% del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria del 1.61%, del 8.93% en secundaria y del % para Tele secundarias. Las razones principales de deserción son económicas.

Nivel de instrucción

La población de Poncitlán tiene un promedio de escolaridad de 6.49 inferior en 2.3 puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 5.6% de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 21.3% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de contabilidad, secretariado, computación, carpintería, corte y confección, soldadura dibujo industrial y no responde a los requerimientos de mano de obra en la Región.

En el municipio la oferta educativa en el nivel superior es brindada por las Universidades: **Universidad de Guadalajara y la Universidad de la Ciénega.**

Educación no formal

Además de las instituciones de educación formal señaladas anteriormente se dispone de las siguientes instituciones de capacitación 6 institutos de computación y sistemas, escuelas de cultura de belleza y cursos de capacitación para el trabajo en 4 instituciones escolares. Estas instituciones preparan personal en carpintería, electricidad, soldadura, secretariado e ingles.

Problemática

En el ramo de educación al igual que en otros, se cuenta con diversos problemas en las instituciones educativas de los cuales los más notorios son:

- 1.- Falta de personal docente en algunas de las escuelas, a nivel preescolar y primario.
- 2.- Falta de señalamientos viales en las escuelas
- 3.- Deterioro en las estructuras de la mayoría de las escuelas.
- 4.- Tenencia legal de la tierra sobre la que están asentados los planteles educativos, infraestructura y seguridad.

Cultura

Monumentos Históricos

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial de Poncitlán se encuentran: la isla de Mezcala, capilla de la inmaculada concepción en santa cruz el grande, la capilla de san miguel arcángel en san miguel Zapotitlán, antigua hacienda de san Jacinto

En lo relativo a imágenes no se cuenta con datos fidedignos de las pinturas de la cúpula de la parroquia del rosario y del templo de Cuitzeo que si bien son muy hermosas y antiguas se desconocen las fechas exactas de su elaboración.

Adicionalmente, encontramos en el municipio el fuerte y la prisión de la isla de Mezcala, las pinturas rupestres de la cueva del toro, en Mezcala de la Asunción, los petroglifos de ojo de agua, la ocotera, Mezcala y Santa María de la joya. Vestigios de la guerra civil de independencia de México, recintos fortificados de la isla de Mezcala y de ser la única obra de arquitectura militar en el territorio de Jalisco, así mismo restos de sepulturas de las tribus cocas y tumbas de tiro en santa María de la joya, así también restos de algunas edificaciones de fines del siglo XIX.

Fiestas

Como toda población del estado, en Poncitlán se tienen diversas fiestas populares, como lo son:

EN PONCITLAN.-

- 21 de febrero, aniversario de decreto como municipio de Poncitlán.
- Del 31 de agosto al 8 de septiembre festividades en el barrio de santa María.
- El día 21 de septiembre se celebra el día de san mateo apóstol en la colonia patria.
- El 4 de octubre celebración en honor a san francisco de Asís en el barrio de san francisco.
- El 7 de octubre, celebración de nuestra señora del rosario de Poncitlán en el templo parroquial.
- Del segundo al tercer sábado de noviembre se celebra el novenario a nuestra señora del rosario, días durante los cuales, llegan al templo parroquial diversas peregrinaciones locales y de otras comunidades llevando flores, velas, estandartes y danzas; amenizando la procesión con música y lanzando cohetes. También es usual la realización de serenatas en las que se queman juegos pirotécnicos y quema de castillo, así mismo se lanza confeti y serpentinas, además se efectúan encuentros deportivos, peleas de gallos y carreras de caballo; se instalan terrazas y vendimias.

MEZCALA DE LA ASUNCION.

- Del 1º. Al 2º día de enero se celebra el inicio del nuevo año.
- Del día 6 al 7 de enero la celebración del día de reyes.

- Del 3 al 4 de mayo se elaboran altares para festejar el día de la Santa cruz.
- En la cuesta de Mezcala la celebración del día de la santa cruz se extiende desde el día 3 al 5 de mayo.
- Del 4 al 5 de julio se efectúa la celebración de nuestra señora del Refugio.
- Del 6 al 17 de agosto se celebran las fiestas patronales; que incluyen Peregrinaciones, música y juegos pirotécnicos.
- En el barrio de la cuesta de Mezcala de 4 al 12 de diciembre se Celebra a nuestra señora de Guadalupe.
- Celebración del aniversario de la defensa de la isla de Mezcala en la Época de la independencia el día 25 de noviembre con un desfile y Carros alegóricos alusivos a este acontecimiento.

SAN PEDRO ITZICAN

- Del día 20 al 29 de junio inician las fiestas patronales de San Pedro y San pablo; con peregrinaciones, juegos pirotécnicos y bandas Musicales de renombre. Al igual que Mezcala, celebra todas las festividades religiosas más Importantes.

CUITZEO

- Sus festividades son el 4 de octubre, pero con la cercanía con las de Ocotlán, la transfieren al 4 de noviembre, antecediéndole un novenario que inicia el 27 de octubre, al cual acude gran cantidad de gente de las poblaciones vecinas.

SANTA CRUZ EL GRANDE

- Las fiestas patronales inician el 25 de abril y terminan el 3 de mayo, día de la santa cruz, con la participación de grupos y mariachis de fama nacional. Sus fiestas son muy concurridas, al igual festeja en su antigua capilla de siglo XVI el 8 de diciembre en honor a la inmaculada concepción

SAN MIGUEL ZAPOTITLAN.

- Las fiestas mas sobresalientes de esta población son el 24 de junio, día de san Juan, y el 29 de septiembre, fiestas patronales en honor de san miguel arcángel, iniciando el 21 del mismo mes, presentándose las mejores bandas nacionales o de la región y con corridas de toros.

CASA BLANCA.

- Sus fiestas patronales son del 16 al 24 de octubre, en honor de san Rafael arcángel, donde hay las tradicionales corridas de toros y música, con asistencia de personas de poblaciones cercanas.

SAN JUAN TECOMATLAN.

- Sus fiestas patronales son el 22 de noviembre, a la que acuden gente de los pueblos vecinos y los hijos ausentes.

Leyendas, tradiciones costumbres y música

En Poncitlán existen algunas leyendas posteriores a la historia, como la leyenda de “ponzehui” o posterior a la historia, como la de “el señor de las chapitas”, “el padre blanco” y otras mas.

La cultura se refleja en la calidad de vida y cultura de los pueblos, aunado a las tradiciones, que son el reflejo de sus fiestas, así como a los lugares simbólicos. Actualmente en la cabecera municipal se rescataron algunas tradiciones, como son los altares del viernes de dolores, la quema del judas, serenatas, las pastorelas y otras, y se organizan y apoya a las que aun se celebran. En Mezcala y los pueblos ribereños aun se conservan casi todas sus tradiciones autóctonas. Los códigos y significaciones por estar acostumbrados a convivir con los guardianes simbólicos del lago, como son las ofrendas y la fiesta de “la vieja” y “el viejo” un ritual prehispánico a unas piedras volcánicas gigantes que desde sus ancestros se sabe que son los que propician las lluvias en esta zona. Para llegar a “la vieja” y “el viejo” es necesario subir 500 metros cuesta arriba del cerro. También es una comunidad que ha sabido preservar algunos elementos importantes para estas ceremonias pagano-religiosas, como son las danzas. Existen tres danzas distintas en Mezcala de la Asunción: Huehuenches, Tlahualiles y mexicana, que representan diferentes etapas de religiosidad y que han perdurado hasta nuestros días.

MUSICA.

En el siglo XIX existían en Poncitlán excelentes directores, como es el caso de don Cesáreo Figueroa, quien al iniciar el siglo XX ya tenía una banda municipal integrada por niños adolescentes y años después una orquesta de señoritas, con excelentes resultados, logrando tal éxito, que aun en las décadas pasadas era recordado con admiración y respeto. En la primera mitad del siglo XX hubo en Poncitlán grandes directores de música, entre los mas sobresalientes están: el Sr. Odilón flores, Mariano Orozco compositor de la música de “Poncitlán alegre”, el Sr. Luz flores, organista de música sacra en el templo parroquial, padre y maestro del gran trompetista mexicano Vicente flores Duran, solista en la orquesta del Sr. Luis Arcarás y bandas extranjeras de su tiempo.

Otro maestro de música poncitlense y tal vez de los últimos grandes directores fue el Sr. Jesús Lemus, quien dirigió por varias décadas la banda municipal y una orquesta. En el mismo campo musical fue sobresaliente el Sr. José Escoto Duran, tocando en la banda militar y otras orquestas. En esta época el maestro j. Asunción Macías el director de una banda y orquesta llamada eskaleno. En la actualidad existen algunas bandas (música grupera) integradas en la comunidad de casa blanca y un mariachi que trabaja en Chapala y la ciudad de Guadalajara llamado “los gavilanes”, de la comunidad de san Juan Tecomatlán. Un músico que ha

logrado sobresalir nacionalmente siendo originario de santa cruz el grande, es el director del mariachi “arriba Juárez”, acompañante musical por muchos años de grandes artistas, entre ellos Juan Gabriel. En algunas poblaciones como Cuitzeo, se han organizado actualmente grupos musicales en la rama de música sacra que tienen gran aceptación.

Artesanías

En la primera mitad del siglo XX y parte de la segunda, Poncitlán se distinguió por contar con artesanos muy diestros en la elaboración de huaraches tejidos de correas de cuero vacuno, vendiendo su producto en la ribera y pueblos aledaños. Actualmente sus artesanías en tule, canastas de paja tejida, tallado en madera, escultura en piedra, huaraches, bordados de punto de cruz, cinturones bordados con pita, máquinas de madera para hacer tortillas de tipo manual, etc.

Gastronomía.

Poncitlán tiene fama y tradición de elaborar una de las mejores birrias de chivo tatemada de la región, los famosos “picones”, un pan de exquisito sabor que se elabora desde inicios del siglo XIX, siendo una tradición por parte de los pueblos aledaños de llamar “piconeros” a los habitantes de la cabecera municipal. Existe una gran variedad de comidas, como son: el pozole, tamales, tostadas raspadas preparadas con carne de puerco deshebrada y gran variedad de platillos elaborados en la ribera con pescado de la laguna de Chapala, como el tradicional caldo michi, pescado empanizado, charales dorados, hueva, pescado papaloteado, y muchos platillos mas, como postre los dulces y caramelos macizos de leche, dulces de leche quemada y coco, elaborados artesanalmente.

Principales características socioculturales del municipio.

Desde el punto de vista sociocultural, la característica de mayor relevancia en la zona es, la isla y el presidio de Mezcala de la Asunción el cual se ubica en la zona de la ribera del lago de Chapala en la comunidad de Mezcala de la Asunción, Su importancia se basa en ser el único sitio del mundo que soporto el asedio o sitio mas largo del mundo (1812-1816), De acuerdo a su potencial, el aspecto anteriormente señalado dispone de la capacidad suficiente para vender una imagen de marca. Es decir generaría un sentimiento de nacionalismo y amor a la patria, así como un bastión de independencia y pertenencia a nuestro país y cultura.

Culturalmente, un elemento homogéneo de nuestra población es nuestra idiosincrasia religiosa y pertenencia social a la comunidad, lo cual nos distingue y llena de orgullo.

Salud

Cobertura

El municipio de **PONCITLAN** cuenta con una población total de 43,817 habitantes, sólo el 38.5% de ésta 16830 tiene derecho a servicio de salud en alguna

institución 30.3% afiliados al IMSS y el 2.6 % al ISSSTE. El resto de la población es atendida por consultorios particulares y la Secretaría de Salud Jalisco. De acuerdo a datos estadísticos de ésta institución en el año 2005 se alcanzó una cobertura del 37% en la prestación de los servicios básicos de salud.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 8 centros básicos de salud, 1 hospital de primer contacto, 0 módulo de salud rural y 7 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 28 enfermeras y 20 médicos con las siguientes especialidades 1 GINECOLOGO, 1 TRAUMATOLOGO, 1 PEDIATRA Y 1 OFTALMOLOGO. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 15 consultorios particulares, otorgan servicio general y solo los 4 anteriores ofertan las especialidades de su servicio.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con problemas crónico degenerativos (diabetes, hipertensión, enfermedades Artríticas y cardíacas. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2005 éstas representaron el 36 % del total de defunciones registradas en éste periodo. La mortalidad infantil en este mismo periodo representó el 16.3% del total de las defunciones registradas. Entre las principales causas de mortalidad para esta edad se encuentran los problemas respiratorios.

Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son deficiencias en alimentación, enfermedades respiratorias y accidentes estas están relacionadas principalmente con deficiencias alimentarias, contaminación y desintegración familiar.

Problemática

El escaso nivel de conocimientos médicos los cuales hacen que la mayoría de las enfermedades sean atendidas en fases avanzadas y un foco rojo importante en salud, es el área de la ribera donde por algún factor aun no estudiado se da un alto índice de insuficiencia renal en los jóvenes y los niños.

Asistencia Social

El 2.6% de la población de PONCITLAN, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 21% de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 21% de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 240 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 9638 personas, el 22 % del total, es decir 1927 habitantes, demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Más de 12% de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el municipio existen más de 60 menores indígenas, de ellos el 35% tiene menos de cinco años de edad y el 36% de los mayores de cinco años son mujeres; en ambos grupos, se observan niveles de desnutrición superiores al 45%.

Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 215 casos anuales, cifra que ha ido creciendo cada vez mas.

Existen más de 3538 personas de 60 años o más. De ellos el 32% es analfabeta, 43% ha perdido a su cónyuge, y 38% tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 8% de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 3,505 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 9,419 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2005, se estima que el 2,325% de total de hogares cuentan con jefatura femenina .

Se estima que el 26% de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

Seguridad Pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2006 el municipio de Poncitlán dispone de 1 ministerio público atendido por 1 agente del ministerio público del fuero común. Los delitos más frecuentes se relacionan con robo a casa habitación, lesiones y daño en las cosas; en los últimos tres años 2004-2006 la suma de estos delitos han representado cerca del 30% del

total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento han disminuido un 20% Poncitlán dispone de 1 cárcel con Cinco celdas con capacidad para 40 personas, contamos con un centro de detención municipal éste inmueble se encuentra en buenas condiciones de uso.

4. Recursos Económicos Productivos

Aspectos generales

La base principal de la economía local recae en el sector Agrícola e industrial, ya que es la principal actividad económica municipal.

La actividad económica anteriormente señalada se ha visto favorecida por varias características tales como: climatológicas, espacio físico, ubicación geográfica municipal, tradición ancestral en dicha actividad, disponibilidad de mano de obra técnicamente calificada y su producción se realiza principalmente por pequeños productores, caracterizados por contar con un nivel de tecnología desarrollado medianamente

El sector económico que mayor crecimiento ha registrado en los últimos tiempos es el industrial en el cual se han creado la mayor cantidad de empleos.

Los sectores económicos menos relevantes en el municipio son ganadería, pesca, comercio y servicios. Los cuales no han alcanzado un desarrollo óptimo debido a la falta de promoción.

Empleo e ingresos

La Población en edad de trabajar, de 12 años y más al año 2000, representaba el 30 %del total de la población del municipio. De acuerdo con los datos del XII Censo General de Población y Vivienda 2000, de esta población en edad de trabajar se encontraron empleados 12,910 personas, esto es el 42%. De estos, el 23% trabajaron en actividades del sector primario (agropecuario), el 27% laboró en el sector secundario y el 50% se ubicó en el sector terciario (servicios).

El nivel de ingresos percibidos por la población ocupada en el año 2000 presenta el siguiente comportamiento: el 23% (3,767 personas) percibieron de 0 a 2 salarios mínimos; el 30% (5,049 personas) recibieron entre dos a cinco salarios mínimos, así mismo el 33% (5,553 personas) percibieron de cinco a 10 salarios mínimos y sólo el 9% (1,514 personas) percibieron mas de 10 salarios mínimos.

Producción Agrícola

Distribución de la superficie productiva

El municipio tiene una extensión de 67,221 hectáreas, de las cuales 12,039has. (18%) son utilizadas con fines agrícolas; 6,722.1 has. (10%) en la actividad pecuaria; 15,800.00 (23%) has. son de suelo urbano y 32,659.9 (51%) has, tienen otro uso. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 4,500has. (39.5%) son privadas; 6,000has. (52.6%) ejidales y 900has. (8%) son propiedad comunal.

Producción

Dentro de las actividades agrícolas el municipio se distingue porque la producción es dominada por chayote con 175 has. , pasto forrajero 76 has. Alfalfa verde 24 has. , agave 120 has. Guayaba 20 has. La producción de nuestro municipio no conforma una parte significativa de la producción estatal, dado que los ejidos que conforman nuestro municipio están asentados en los municipios de Zapotlán del rey y Ocotlán, Jalisco.

Por lo consiguiente los números de producción se registran en estos municipios.

Comportamiento de la producción

De acuerdo a la información de SAGARPA En los últimos 5 años la superficie sembrada y su clasificación de hectáreas por temporales y de riego reflejan que las áreas de producción con riego tecnificado han aumentado un 15% comparativamente al censo 2000. Así mismo las áreas destinadas a cultivo de temporal se han incrementado en un 12% a partir del mismo censo.

Ingresos

En cuanto al valor de la producción, los cultivos que destacan son: chayote con una producción de 4,399.00tons.y un valor de \$8798,000.00, pasto forrajero con una producción de 3625 ton. Y un valor de \$1450,000.00, alfalfa verde con una producción de 873.00 ton. Y un valor de \$436,500.00, guayaba con una producción de \$360,000.00, sumando todo esto una derrama económica de 11044,500.00

Rendimientos y Cultivos potenciales

En el municipio de PONCITLAN por su rendimiento sobresale el cultivo de chayote, el cual se ubica arriba del rendimiento promedio estatal. Con una producción de 25 ton/ha. Contra 21 ton/ha de la producción promedio estatal.

De acuerdo al INIFAP en el municipio además de los cultivos tradicionales existe un potencial importante para la producción de fresa. Pepino, cártamo, aguacate y alcachofa.

Fuentes de financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector agrícola del municipio son bancos, programas estatales y financiamiento privado.

Tecnología empleada

En cuanto a la tecnología empleada en el campo esta basada principalmente en la siembra de temporal logrando solo la tecnificación de un 45% del área total de producción, así mismo los grupos de productores de la región son quienes cuentan con esta tecnología agrícola

Comercialización

La producción agrícola local se comercializa principalmente en el consumo local y la zona metropolitana por medio del mercado de abasto en la ciudad de Guadalajara.

Organización

En cuanto a la organización de los productores del campo podemos señalar que se ha logrado la conformación de asociaciones de pequeños productores así como la inclusión de varios de ellos a las cadenas productivas del gobierno estatal logrando con ello un mercado más amplio para la distribución de los productos del municipio.

Problemática

La problemática principal a que se enfrentan los productores agrícolas del municipio es la obtención de créditos blandos para su producción así como los altos costos de los insumos y la falta de precios de garantía establecidos a tiempo para programar la producción del ciclo agrícola.

Producción pecuaria

Inventario

Según el anuario estadístico edición 2003 de el sistema estatal de información, Jalisco el inventario de ganado de carne en el Municipio de PONCITLAN al año 2003 es el siguiente: bovino carne 11,739 cabezas; bovino leche 13,097 cabezas; porcino 940 cabezas; ovino 290 cabezas; caprino carne 1,600 cabezas; caprino leche 928 cabezas; ave carne 35,000; ave huevo 40,500 cabezas y 490 colmenas con producción de miel.

Producción

De acuerdo a las cifras de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca a nivel local destaca la producción de bovino estas representan el 85% del valor de la producción pecuaria municipal registrada en los últimos tres años.

Comportamiento de la producción

En los últimos 5 años se ha observado un incremento en la producción de bovinos de carne y leche gracias a la adquisición de pie de cría de registro y tecnificación en la alimentación y producción de subproductos, por otra parte en este mismo periodo los productos pecuarios que han sufrido un decremento son los productos porcinos y las colmenas por la falta de espacios para el desarrollo de estas actividades, ya que la mayoría interactuaron con las zonas de desarrollo urbano.

Subproductos

Los principales subproductos que se obtienen de la producción pecuaria en el municipio son quesos, crema y yogurt los cuales se fabrican para autoconsumo y comercialización local.

Comercialización

La mayor parte de la producción local es destinada principalmente al autoconsumo y la comercialización local destinándose para esto el 42% aprox. Y el restante 58% se destina a la industrialización en la ciudad de Guadalajara.

Tecnología

En cuanto a la tecnología empleada en el sector pecuario esta basada principalmente en la adquisición de termos conservadores de lácteo y ordeñadoras automáticas, así como alimentos balanceados para desarrollo animal.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector pecuario del municipio son bancos, programas estatales y federales, así como financiamiento privado.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrentan los productores pecuarios del municipio son la gran cantidad de trámites en créditos blandos, así como los costos producción-venta que se reflejan en un deficiente aprovechamiento de recursos

Comercio

Las actividades comerciales en este municipio están dadas por establecimientos de negocios familiares para atender las demandas de productos que la población requiere.

Turismo

Festividades

Este municipio se celebran diversas festividades, en cada una de las delegaciones y agencias municipales entre las que destaca principalmente la realizada en los meses de octubre y noviembre, donde la ciudadanía venera a la Virgen del Rosario, teniendo una gran afluencia de personas que vienen de las comunidades aledañas, como de Chapala, Zapotlán del Rey, Ocotlán, Jamay, La Barca e incluso las personas de estados como los Ángeles y Chicago de Estados Unidos de América; la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Atractivos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el municipio cuenta con atractivos naturales como “el salto” caída de agua natural de temporal, en Mezcala la isla del presidio, en la estancia de Cuitzeo el “foco tonal”, petroglifos en las zonas de la ocotera, santa María de la joya, san Pedro Itzicán, Mezcala y la cuesta de Mezcala, además de pinturas rupestres en la cueva del toro en la comunidad de Mezcala. La zona del lago de Chapala con su gran capacidad para el desarrollo turístico y deportivo, con 39Km. De potencial lacustre para el desarrollo pesquero y explotación de turismo ecológico.

Construcciones arquitectónicas

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Poncitlán nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso de la capilla de santa cruz el grande u hospital de indios, la ex hacienda de san Jacinto, la casa de raya en Poncitlán y la estación del ferrocarril en Poncitlán, las cuales pueden ser aprovechadas para atraer turismo.

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con 02 hoteles que ofertan 36 habitaciones. Los hoteles existentes se clasifican en categoría 1 estrella Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen 4 restaurantes.

Problemática

Los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico son faltos de apoyos y promoción municipal y/o regional.

Industria

Número y tamaño

Según SEIJAL, en el municipio existen 17 industrias, 7 de ellas son pequeños talleres familiares, 2 son pequeñas empresas, 2 son medianas empresas y 6 son grandes empresas. En cuanto a su actividad económica se clasifican en muy fuertes.

Producción

Por el volumen de su producción sobresale a nivel local la producción de escama de celulosa con una producción mensual de 5,333ton. Y 3,550ton. Mensuales de mecha para filtro de cigarro producidas por la empresa Celanese mexicana y en su totalidad es exportada a 5 países, lo cual coloca a nuestro municipio en la mira del mundo.

Población ocupada

La mayor parte de la población ocupada en el ramo industrial 42% se desempeña en la industria de la transformación.

Grado de tecnificación

En cuanto al grado de tecnificación de las industrias estas se clasifican en: 6 altamente tecnificadas; 4 tecnificadas y 7 escasamente tecnificadas. Los principales problemas para tecnificar las industrias locales obedece a la falta de promoción y recursos

Comercialización

La mayor parte de la producción industrial es destinada principalmente a venta local y regional un 56%, autoconsumo un 24% y exportación un 26%.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento disponibles a nivel local para impulsar el desarrollo industrial son programas estatales, federales e iniciativa privada.

Problemática

Entre los principales problemas a que se enfrenta el sector industrial podemos mencionar

En la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas:

Desde sus inicios la aquejaron muchos factores negativos tales como:

- Nacieron sin planeación y aisladas.
- Con dueños y personal ajenos a la administración del giro del negocio.
- Con técnicas y procedimientos obsoletos.
- Casi siempre con una constante falta de recursos.
- Su comercialización sin mercados y siempre en manos de intermediarios.
- Ignorantes de los apoyos financieros y fiscales que en raras ocasiones les ofrecen las instituciones financieras y leyes fiscales.
- La ausencia de asesoría especializada, que servirán de soporte para aliviar algunos de sus males.
- Su aislamiento total de los grandes grupos productivos.
- El desconocimiento total o la imposibilidad de acceder canales de distribución fuera de su región, escasamente a nivel estatal o nacional.
- El poco volumen de producción y baja calidad del mismo.
- El deseo de tener siempre una organización ancestral e individual.
- Una ausencia total de cultura administrativa.
- Por su volumen de actividad, por su poca inversión, por su escasa o nula rentabilidad los exceptúan de ser sujetos de créditos idóneos por las instituciones bancarias.

Recayendo en:

- Problemas financieros: Uno de los principales inconvenientes que manifiesta este sector es la escasez de capital al inicio y durante el desarrollo de su actividad. La mayor parte de los créditos disponibles en plaza no se adecuan a sus necesidades específicas, ya que normalmente los plazos de devolución que se ofrecen son demasiado cortos, prácticamente no existen períodos de gracia y los que hay son breves, las tasas de interés son elevadas y las garantías exigidas no guardan relación con las posibilidades de los beneficiarios.
- Problemas de gestión financiera: En general los pequeños empresarios carecen de habilidades técnicas para administrar eficientemente sus recursos. Generalmente se manejan por intuición, dado que no poseen herramientas adecuadas para la toma de decisiones.
- Problemas de planificación: La mayoría de las empresas no cuenta con una adecuada planificación a corto y mediano plazo que contemple en primer lugar una clara definición de objetivos que le permitan proyectar las actividades a desarrollar y los resultados esperados, minimizando así el riesgo empresarial. Esto redundará en una ineficiente administración del tiempo y las prioridades.

- Problemas de gestión: Es sabido que la gran mayoría de los micro emprendedores refleja desconocimiento de técnicas gerenciales y administrativas que le permitan optimizar su rentabilidad.
- Problemas técnicos: La escasez de recursos tecnológicos, si bien ubica a estas empresas como demandantes de mano de obra, en muchos casos genera una baja productividad, con la consiguiente reducción de los ingresos.
- Problemas Fiscales: Mientras las autoridades fiscales sigan considerando a este tipo de empresa como un contribuyente, con todas las obligaciones que tiene la empresa grande, serán uno más, de los aniquiladores de las pequeñas empresas.

Los sistemas impositivos actuales, a pesar de la insistencia de la autoridad de la simplificación administrativa, el burocratismo sigue existiendo, la falta de buenos asesores para el causante así como las constantes presiones a que someten al empresario, con los requerimientos, supervisiones, auditorias ocasionan que el causante cumpla o no oportunamente sus obligaciones fiscales.

Es tan crítica la situación financiera de estas empresas que por sus escasos ingresos, una gran mayoría de ellas, con el deseo de sobrevivir han dejado de cumplir sus obligaciones fiscales, arriesgándose a que las autoridades las sancionen con multas, recargos, auditorias etc., pero no les ha quedado las alternativas.

- Factores Comerciales: Sabemos de antemano, que el mercado de este tipo de empresas es muy escaso, y por desgracia casi siempre en mano de los intermediarios es el caso de las empresas agrícolas, agroindustriales, pequeñas, micro y medianas manufactureras les impiden establecer canales idóneos de distribución, que les permita llegar directamente al consumidor, quien se beneficiaría con una reducción en el precio.

Es por ello, qué es necesario que se defina una política integral comercial, en la que se establezca apoyos en infraestructura de almacenaje, carreteras, ferrocarriles y puertos, que permitan al pequeño empresario buscar individual o colectivamente sus mercados nacionales o extranjeros, por un lado, o vincularse con la gran empresa para que con su aval puedan exportar su producción.

Quizá si estableciera en la política comercial, que la gran empresa y el gobierno deben de complementar su proceso productivo, con la producción de la pequeña industria, previo asesoramiento y capacitación.

- Problemas Tecnológicos: Como una consecuencia directa de la falta de investigación en nuestro país, por el poco recurso que se destina a la investigación y por la situación tan precaria en la que se desenvuelve la pequeña industria, no es lógico pensar que ellas van a producir su tecnología, lo que se debe de pugnar, es la de seleccionar las maquinarias y herramientas de importación, que les sirvan para producir, cuando menos en

un periodo de 20 años y capacitarlos en el manejo y optimización de dicha infraestructura, que les permitirá, permanecer y crecer en dicho periodo.

ALGUNAS ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Todos estos factores y muchos mas no mencionados combinados con planes y programas de desarrollo no acordados para este tipo de empresas, aunado a la firma del tratado de libre comercio, a la apertura global de las fronteras, acelerarán la extinción de este tipo de empresas, que enfrentarán en su última etapa de su vida de una competencia desleal, monstruosa y aniquilante, que lo único que les quedará será su retirada estratégica de la economía nacional, dejando el campo libre a toda empresa extranjera muy organizadas, capacitada y con un plan de desarrollo bien definido.

Indudablemente se requeriría entre muchas cosas, crear una conciencia empresarial de supervivencia, respaldada por un plan por sector de desarrollo integral, en el que se comprometan en forma directa muchos intereses, casi de tipo nacional que luchan y cedan en la parte que les corresponda los recursos, apoyos, vigilancia en sus áreas.

Los factores que integrarían dicho plan de desarrollo serían de los siguientes tipos:

- Factores financieros
- Factores fiscales
- Factores jurídicos
- Factores comerciales
- Factores organizativos
- Factores tecnológicos
- Factores de capacitación
- Otros

Realizar un parque industrial jardín, evitando que empresas altamente contaminantes se instalen en nuestro municipio, apoyando al crecimiento de las industrias mexicanas ordenadamente, la industria agropecuaria y agrícola. En este ámbito, definir un Plan estratégico para buscar los apoyos necesarios para Tecnificar la industria Agro, Alimentaria de la región y obtener con ello una auto suficiencia alimentaria Regional y al mismo tiempo se estará Activando la Economía de la zona.

Artesanías

Producción

El municipio destaca en la producción de elaboración de guarache, cuadros de lirio, bordado a mano sobre telas mismas que se comercializan en la economía local y el mercado de artesanías en Mezcala de la Asunción. Ésta actividad económica da empleo a cerca de 225 personas.

Tecnología

La producción es llevada de manera artesanal, es decir manualmente por las personas que laboran en los pequeños talleres de artesanía.

Problemática

El principal problema de los artesanos del municipio es la falta de apoyos económicos para la adquisición de técnicas de producción y automatización de procesos. Así como la promoción de sus productos hacia los mercados estatales y nacionales.

Sector forestal

Principales especies

La superficie forestal del municipio abarca una extensión territorial de 1000 hectáreas que representa el 1.3% del territorio municipal. Las principales especies maderables son pino, palo dulce y mezquite con una superficie estimada de 600hectáreas de pino, con una superficie estimada de 150 hectáreas de mezquite, palo dulce con una superficie estimada de 250hectáreas.

Personal ocupado

En el sector forestal no se cuenta con labor alguna.

Producción

La producción anual por especie es la siguiente no existen datos cuantificables de madera procesada.

Comercialización

No existen datos de madera comercializada.

Tecnología empleada

No se cuenta con tecnología.

Financiamiento

Las principales fuentes de financiamiento para el sector forestal del municipio no es posible contabilizarlas ya que no existen datos de financiamiento en la industria forestal.

Problemática

La problemática que enfrenta la producción forestal municipal es la escasa proliferación de especies forestales y endémicas en el municipio, así como también la escasez de agua de riego y almacenajes de la misma para su posterior utilización en sistemas tecnificados de riego y aprovechamiento maderable.

Así también la falta y seguimiento de programas de reforestación en el municipio y las zonas de bosques de pino, en las zonas del cerro del comal y las zonas de santa María de la joya y san José de la pila.

5. Infraestructura económica social

Comunicaciones

Red carretera.

Las comunicaciones y los transportes son actividades indispensables para el progreso, pues facilitan la integración social y geográfica del territorio. Por su ubicación geográfica, Jalisco se encuentra en una situación privilegiada, pues se comunica con el centro, sur, este y norte de la República, así como con los puertos del Pacífico. Las vías de comunicación son indispensables para generar una estrategia de desarrollo que esté encaminada a apoyar a comunidades marginadas. En este sentido el municipio de PONCITLAN cuenta con 105.5kilómetros de caminos y terracerías. De estos 45kilómetros son de carreteras, 33Km. de terracerías y 28.5km. De brechas y caminos vecinales. En cuanto al estado físico de la red vial se puede calificar como buena. Describa si es el caso el 10 % de kilómetros que se encuentran en mal estado. (Ver plano anexo SIG. Pagina)

Interconectividad.

En virtud de la importancia que tiene la interconectividad de PONCITLAN , con los municipios colindantes y con los que integran la denominada Región IV.- Ciénega establecida por el Gobierno del Estado y dado el esquema de trabajo esperado de inversiones regionales por el propio Ejecutivo Estatal, es menester señalar que las carreteras principales y secundarias que permiten la conexión se encuentran parcialmente pavimentadas y la distancia mayor es la del Municipio de Chápala a Ocotlán a 39Km.



Telecomunicaciones.

En cuanto a los principales medios de comunicación a distancia existentes en el municipio podemos mencionar que cuenta con infraestructura telefónica el 75 % de la población; éste servicio beneficia a las comunidades de san miguel Zapotitlán, Santiago e Infonavit en cuanto al servicio de Internet se dispone en las siguientes comunidades Poncitlán, Cuitzeo y Mezcala de la Asunción. Con relación al servicio de correos y telégrafos, teléfono y fax se cuenta con la siguiente infraestructura 1 oficina de correo y 1 oficina de telégrafos

En lo que se refiere a los medios de comunicación escrita existen en el municipio 3 periódicos locales el charal que tiene cobertura de la zona de la ribera desde Chapala hasta Mezcala de la Asunción, la Rivera que tiene una cobertura desde Ocotlán hasta la Estancia de Cuitzeo y el Informativo que cubre la cabecera municipal.

Transportes.

El servicio de transportes de pasajeros se otorga mediante una línea de camiones foráneos de transporte de personas que emplea la comunidad para trasladarse, PONCITLAN no cuenta con aeropista.

Tal movimiento es de conformidad a la demanda, sin olvidar que los horarios limitan y frenan el posible traslado de pasajeros en otras horas, sin embargo en la actualidad no hay justificante para ampliar las corridas o líneas.

Abastecimiento de agua potable y saneamiento.

Otro factor relevante para el desarrollo de la población y las actividades económicas es la disposición de agua potable para los servicios básicos. En este sentido, el municipio cuenta con una oferta de 1.250metros cúbicos por segundo para satisfacer las necesidades. El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua esta compuesto por 2 depósitos, sistema de abasto 1 pozo esta conectado a la red principal y distribución de agua se envía de los 2 depósitos a la población, la extensión total de las líneas de abasto y distribución aproximadamente 34Km., 14 tanques de almacenamiento, sus estado físico actual es regular, 90% cobertura municipal, 5 años vida útil de la red, nula colaboración ciudadana en el uso del agua.

Por el lado de demanda de agua, se tiene que los ciudadanos requieren 1,450metros cúbicos por segundo, lo cual nos presenta un déficit de 200 metros cúbicos por segundo. En cuanto a la estructura pluvial ésta se compone de 1 colector de aguas pluviales de 48" de espesor con una extensión de 1.6km.

El consumo de agua potable, genera 5metros cúbicos por segundo de aguas residuales. Actualmente se cuenta con 5 plantas de tratamiento 2 lagunas de oxidación cuya capacidad de tratamiento es de 1.4 de metros cúbicos por segundo lo que permite tratar 4.5 de metros cúbicos de aguas residuales, observando un déficit de 6.5 de metros cúbicos, las cuales son utilizadas para riego de gramíneas y áreas verdes.

Tratamiento de Residuos Sólidos.

Actualmente se cuenta con 1 tiradero municipal para los residuos sólidos el cual tiene una extensión de 20,000 de metros cuadrados y cuya capacidad total es de 12millones de toneladas. La producción de residuos sólidos es de 80 toneladas diarias, lo que representa que dicho tiradero tenga capacidad suficiente para 5 años. Las condiciones en las que se encuentra dicho tiradero son las siguientes: este

tiradero tiene aun un tiempo de uso aproximado de 5 años. Los tiraderos son propiedad de la comunidad ejidal de san Luis del agua caliente. Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan 0 toneladas al día y se reciclan 2 toneladas al día. La distancia del tiradero a las localidades más cercanas son las siguientes: 2.5 Km. a la comunidad de san Luis del agua caliente, 6.8 Km. a la comunidad de Cuitzeo.

Recolección de Basura.

El servicio de recolección de residuos, se presta durante 6 días a la semana a través de 2 camiones de volteo y 2 vehículos contenedores para ser llevados finalmente al tiradero municipal en la comunidad de san Luis del agua caliente.

Rastros.

El municipio cuenta con 1 rastro el cual se encuentra equipado con solo equipo rudimentario de proceso y 2 pistolas de presión para sacrificio y el cual tiene una capacidad de 25 canales de ganado al día y cuya demanda actual es de 10 canales de ganado por día. Las condiciones actuales del rastro son: medianamente útiles en proceso, pero inútil en el almacenamiento frigorífico. Se cuenta además con dos casas de matanza ubicadas en Mezcala de la Asunción y Cuitzeo, las cuales se encuentran en buenas condiciones físicamente, aunque carecen de equipamiento automatizado.

En lo que se refiere a panteones, el municipio posee 13, los cuales se encuentran en regulares condiciones físicas y tienen una vida útil de 5 años, 9 de ellos. Los 3 restantes se encuentran a un paso de saturarse, lo que implica que se debe programar la compra de terrenos para habilitarlos a la brevedad.

En lo que respecta a los ríos y lagos, se cuenta con el río Santiago y el lago de Chapala para los cuales se han llevado a cabo las siguientes acciones para su protección, construcción de 3 plantas tratadoras en la ribera del lago y la ampliación de la planta tratadora de Poncitlán y la construcción de las plantas tratadoras de Cuitzeo y san Jacinto.

Vivienda

El municipio de PONCITLAN, cuenta con un total de viviendas particulares habitadas de acuerdo con los datos proporcionados por el INEGI en el XII Censo General de Población y Vivienda del 2000, existe un promedio de 4.5 ocupantes por vivienda. En lo que respecta a la construcción de las viviendas, 8 de cada 100 sus muros están contruidos con material de adobe y, de ellas el 28 % cuenta con techos de materiales endebles; en su mayor parte con láminas de asbesto, y en una proporción menor con láminas de cartón y desecho; estas viviendas se ubican principalmente en las zona rural. Sólo 92 de cada 100 viviendas habitadas están contruidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique entre otros. Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que las consideradas en este estudio como vulnerables, están habitadas por el 1.8% del total de la población en el municipio.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquéllas con piso de tierra en virtud que guarda una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el municipio de PONCITLAN por cada 100 viviendas existen 2 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 2.6 % de la población.

Con relación a la cobertura del servicio de agua, el 92% de los hogares del municipio cuenta con agua entubada, de éstos el 92% (8338) cuenta con el servicio dentro de la vivienda, el resto se abastece del servicio a través de acarreo de llave pública hidrante que representa el 6%, o bien, dentro del mismo terreno en el que se ubica la vivienda que representa el 2%.

En cuanto a la cobertura del drenaje, el 92% (8338) de las viviendas cuentan con este servicio, de éstas, el 92 % está conectado a la red pública, el 7 % a una fosa séptica, el 32 % se canaliza a barrancas y ríos. Por otra parte, 2 de cada 100 viviendas carecen de sanitario y en ellas habita el 50% de la población. La insuficiente cobertura de este servicio trae por consiguiente problemas importantes en materia de salud.

En materia de energía eléctrica, por cada 100 viviendas habitadas 95 de ellas cuentan con este servicio, sin embargo este servicio, como los de drenaje y agua entubada se concentra en su mayor parte en las localidades urbanas. La cobertura del servicio de agua entubada para las localidades urbanas es del 98% y del 80% en las localidades rurales; en drenaje se tiene una cobertura del 95% para las localidades urbanas y del 32% en las localidades rurales, y en energía eléctrica se tiene una cobertura del 97% para las localidades urbanas y del 85% en las localidades rurales.

Servicios de apoyo a la actividad económica.



En el municipio podemos establecer que las cadenas productivas que se debe buscar consolidar por su considerable potencial a nivel local y regional son las de cadena acuícola, cadena agave, cadena forestal, cadena hortícola, cadena de maíz, cadena de leche. Actualmente éstas presentan un nivel de articulación bajo debido en buena medida a la escasa formación que se está dando en el municipio sobre procesos productivos, en el mismo sentido los servicios especializados a empresas que se prestan a nivel municipal y en general los servicios de consultoría empresarial son escasos debido al bajo valor que los empresarios locales le otorgan a este tipo de instrumentos para el desarrollo empresarial.

Los servicios financieros en el municipio son suficientes ya que se cuenta con 02 bancos comerciales, 3 casas de cambio, 0 sociedades de inversión y 1 caja de ahorro. En general podemos mencionar que los anteriores organismos financieros facilitan el acceso a créditos que impulsan la inversión productiva a nivel local y regional.

En términos de la gestión gubernamental municipal en apoyo a las actividades productivas, la participación de la administración municipal ha sido limitada debido a los escasos recursos, existentes, siendo sobre todo en el impulso a la creación y

mantenimiento de infraestructura para el desarrollo donde se ha podido incidir de mejor manera, ejemplos de estas acciones son: apoyo constante de la dirección de desarrollo rural municipal, coordinación con el c.m.d.r.s., apoyo logístico con eventos de solicitud y entrega de apoyos.

6. Aspectos Organizativo-Institucionales

Funcionamiento del gobierno municipal

Estructura Administrativa.

La estructura administrativa del municipio que está conformada por el ayuntamiento, directivos, mandos medios y mandos operativos podemos calificarla de adecuada y funcional, Este tipo de estructura se caracteriza por ser vertical y descentralizada lo que implica que las demandas de la población si sean atendidas con resultados óptimos, además de que las respuestas que dan a los procesos de cambio económico, político y sociocultural que ocurren en el ámbito regional, estatal, nacional y mundial sean , rápidas permitiendo por lo tanto al municipio una mejor inserción en estos procesos globales cada día más complejos y dinámicos

Hoy en día por las mismas exigencias a las que se ven sometidas las organizaciones públicas y por sus mismos desempeños se vuelve necesario que éstas adecuen sus procesos gubernamentales, esto implica formular sistemas de manuales y procedimientos en cada una de sus áreas en que se componen; para responder a los objetivos y brindar así mejores resultados en sus funciones básicas.

En relación a lo anterior el municipio de PONCITLAN cuenta con manuales de organización que definan y delimiten las funciones específicas de cada uno de sus departamentos, esto ha conllevado a que exista una total certidumbre sobre cuáles son los trabajos específicos que se deben realizar en los departamentos existentes, por lo que es poco común encontrar una duplicidad en dichas funciones, generándose así, resultados aceptables. Lo antes mencionado ha ocasionado que en múltiples ocasiones se contrate a personal que, cuenta con la capacidad, conocimiento del municipio y con la experiencia necesaria redundando en el cumplimiento de las actividades del gobierno municipal y la atención a sus labores.

Recursos materiales.

Con respecto a los recursos materiales, el Ayuntamiento de PONCITLAN cuenta, de conformidad con su registro de bienes con un patrimonio de 16 edificios que permiten albergar tanto el desarrollo de las propias actividades del Ayuntamiento, así como del establecimiento de las delegaciones municipales de Cuitzeo, santa cruz el grande, san Juan Tecomatlán, Mezcala de la Asunción, san Pedro Itzicán, la zapotera, el Chalpicote, san miguel Zapotitlán, san Jacinto, entre otros, estos edificios se encuentran en un estado favorable, para su utilización.

El mobiliario y equipo que se encuentra en estas oficinas puede decirse en términos generales que es insuficiente en estos momentos para las actividades que se realizan.

Por otra parte, el gobierno municipal tiene 53 vehículos de los cuales se encuentran en funcionamiento y en buenas condiciones 49, éstos a su vez están distribuidos de la siguiente manera: 11 para el uso de servidores de la presidencia municipal, 5 para la recolección de la basura, 20 para seguridad pública, 4 ambulancias, 13 para alumbrado público, parques y jardines, agua potable, obras públicas y servicios múltiples para las dependencias de gobierno.

Recursos Tecnológicos.

Los recursos tecnológicos y de comunicación con que cuenta el municipio como el Internet, telefonía y computación, entre otros, se considera que son adecuados y suficientes ya que hasta el momento la comunicación con las direcciones internas y con las dependencias que se encuentran fuera del edificio de gobierno, así como con las dependencias estatales es rápida y confiable.

Para lograr un óptimo funcionamiento de la administración municipal también es necesario que la autoridad municipal genere las señales convenientes a la ciudadanía a partir de una sólida reglamentación en torno a los ámbitos de competencia y responsabilidad correspondientes. En relación a esto, el municipio tiene los siguientes reglamentos emitidos y actualizados los siguientes reglamentos; de comerciantes, cementerios, construcción y desarrollo urbano, desarrollo humano, ecología, policía y buen gobierno, interior de cabildo, mercados, aseo público y giros cibernéticos establecidos en el municipio. Es necesario que adecue los siguientes: mercados, policía y buen gobierno y aseo público y es imprescindible que genere reglamentos tales como giros negros, construcción y reglamentos.

Estado de la planeación municipal.

Se pretende que este Plan Municipal de Desarrollo sea un instrumento útil para articular los esfuerzos del gobierno y de la sociedad civil, mediante la participación y compromiso de cada uno de ellos con el fin de encauzar el desarrollo de PONCITLAN de una forma justa, equilibrada y armónica a partir de los propios objetivos, metas, programas y líneas de acción que del Plan salgan. Lo anterior es crucial dado que en los últimos años existe una débil interrelación entre la autoridad y el ciudadano para la toma de decisiones, esto se expresa en que el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal) ha venido funcionando de manera incipiente, en estas tareas, con la participación dentro de este importante organismo de una rica representatividad de la sociedad en general.

La participación social en el municipio

La actitud tradicional del municipio como proveedor de servicios y único agente del desarrollo local, y la comunidad receptora pasiva del trabajo municipal ya no tiene cabida en la realidad actual, los beneficios deben provenir y potenciarse a partir de un esfuerzo conjunto de todos los actores locales: Públicos y Privados.

La participación social del municipio actualmente se sustenta en consejos de participación ciudadana que operan articulados y con objetivos que toman en cuenta una visión de largo plazo. Entre éstos órganos figuran: Comité Organizador de Fiestas Patronales, Consejo de Planeación y Desarrollo Municipal, Comité Municipal de Salud, Comité de Fiestas Patrias, Consejo de Participación Social en Educación, Comité de Desarrollo rural y sustentable, asociaciones políticas, sindicales, religiosas consejo del deporte y la juventud, consejo de la familia.

De las organizaciones anteriores podemos mencionar como las organizaciones sociales más funcionales, las del consejo de planeación y desarrollo municipal así como los consejos de salud y de educación ya que son los comités que tienen contacto directo con gobierno y sociedad para atender las necesidades prioritarias de las comunidades y solventar las deficiencias existentes entre los programas sociales y su aplicación. En el municipio existen instituciones de educación superior como la Universidad de La Ciénega y el CBTis 201, no obstante, es necesario reforzar su relación y vinculación con la sociedad para servir de un estratégico aliado en el impulso a todas las áreas del desarrollo local.

En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello será necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas existentes en el municipio, en un solo órgano de planeación municipal fuertemente representativo que promueva el desarrollo económico, social y ambiental del municipio.

La hacienda pública municipal.

Ingresos

Normalmente la cantidad de ingresos que un municipio recauda a través de diversas fuentes (impuestos, derechos, aprovechamientos, productos, entre otros) está ligada a su propio desarrollo y crecimiento de las actividades productivas. La existencia de padrones no confiables para el cobro de dichos impuestos es un importante factor para que la capacidad de obtención de ingresos del gobierno municipal sea muy baja. En el caso de PONCITLAN se denota que la situación de los padrones de agua potable y predial es deficiente por lo que se requiere una actualización inmediata

En este sentido, las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 90% del total de los ingresos recibidos. Es importante resaltar que los ingresos vía estas participaciones en los últimos tres años en términos corrientes se han visto incrementadas en un 5.06 %, esto implica un crecimiento de ingreso recibido por habitante, ya que en el año 2004 se recibieron \$1,050 por habitante, mientras que en el 2006 fueron \$1,273 los recibidos bajo el concepto mencionado.

En términos de los ingresos propios que se generan y que han venido significando para PONCITLAN en los últimos tres años en promedio el 30% restante del presupuesto global, es importante establecer que de este total de ingresos propios el 8% proviene del impuesto predial, el 15% del cobro del servicio de agua potable, el 4% de licencias y el restante a otros donde resaltan los ingresos recibidos por concepto de servicio con una participación del 4%. De los anteriores servicios mencionados es importante mencionar la baja recaudación que presentan sobre todo los servicios de agua potable y catastro dado que carecen de un cuerpo técnico y un departamento de inspecciones respectivamente, para eliminar el deficiente sistema de cobros y actualizaciones de sus respectivos padrones de morosos.

Por lo anterior es importante plantear alternativas de políticas tributarias nuevas o modificaciones a las actuales para poder ampliar la capacidad recaudatoria a nivel

local; necesariamente que esta nueva política hacendaria federal deberá ser respaldada y complementada por un reforzamiento del nivel de ingresos percibidos por el municipio por los servicios que presta.

Una fuente alternativa para allegarse de recursos adicionales es vía la obtención de préstamos, esto debe analizarse con sumo cuidado, ya que comprometería al erario público en el horizonte del plazo contratado; la ventaja es que se refuerza la capacidad de invertir del municipio.

Egresos.

El principal problema que se enfrentan las administraciones municipales una vez que se elabora la Ley de Ingresos, es como elaborar el Presupuesto de Egresos, es decir del gasto, lo que implica como se van a distribuir y asignar los recursos del gobierno municipal.

Ha sido tradición encontrar –basados en estudios de académicos y de las propias esferas gubernamentales- que en cualquier dependencia pública y en cualquier nivel de gobierno normalmente más de la mitad de este gasto se dedique a lo que se conoce gasto corriente (nómina, papelería, mantenimiento, gastos operativos) y el restante se dedique al gasto de inversión y construcción de infraestructura.

En el caso de PONCITLAN, descontando las aportaciones federales que directamente se han venido invirtiendo en obra pública, en los últimos tres años 2008-2010, el 82 % del total del gasto se ha destinado a su gasto corriente, dejando solamente el 18% para el gasto en construcción e inversión. Es decir, por cada cien pesos que ingresan a las arcas municipales \$82 pesos se destinan a este gasto corriente y \$18 pesos a inversión. Esto significa que en los últimos años apenas a cada habitante del municipio le ha tocado en promedio anualmente un gasto en inversión de \$1273 pesos.

Del total del gasto corriente mencionado, el 16% se destina a la operación y mantenimiento de servicios públicos, donde llaman la atención por su participación porcentual dentro del gasto total corriente lo servicios de Agua Potable con un 9%, drenaje y alcantarillado con un 8%, alumbrado público con el 61 %, aseo público participa con un 1%, mantenimiento de mercados con un 1%, mantenimiento de panteones se lleva un 1% y la operación de rastros con un 1% Quitando el porcentaje de gasto correspondiente a los servicios públicos nos queda un 26% de gasto corriente que se aplica, sobre todo, en nómina de regidores, funcionarios y empleados.

El municipio cuenta con adeudos contratados por los próximos 15 años, esto le significa un fuerte impacto en su margen de maniobra para invertir ya que del 100% de los recursos que pudiera destinar para tal fin (quitando gasto corriente), tiene que dedicar un 47% a pago de capital e intereses. Por todo lo anterior no resulta pertinente un endeudamiento adicional del municipio.

La principal herramienta para mejorar la hacienda pública municipal, encuentra su eje en la propia gestión pública, que implica atraer más recursos a partir de la búsqueda de los diferentes programas que ofrecen las dependencias tanto estatales,

como federales, además de plantear nuevos esquemas tributarios que pudiera implementarse considerando el cobro de licencias y giros comerciales, derechos, aprovechamientos, pero donde además la asignación de esos recursos sean distribuidos tanto óptima como racionalmente.

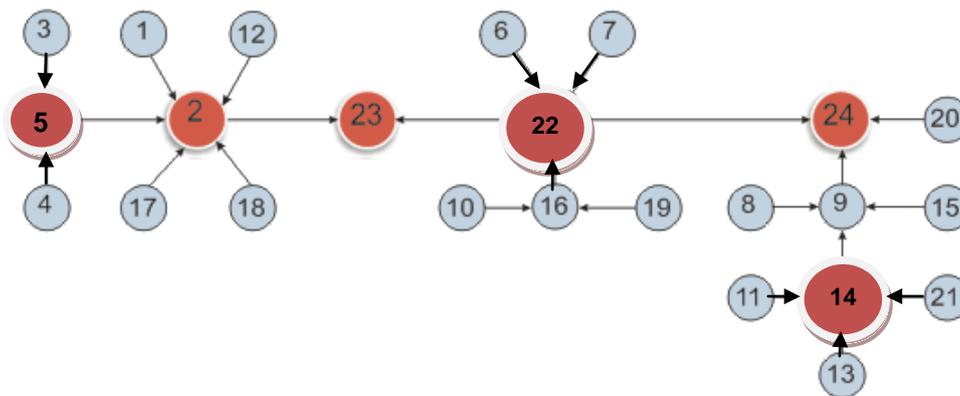
Pero será la propia visión de la gestión pública municipal la que pueda realizar transformaciones y cambios en sus estructuras, en los recursos humanos, en sus funciones y actividades, en sus mecanismos de coordinación, control, evaluación, en sus relaciones con el exterior, en el uso eficiente de los recursos públicos, todo ello con el objetivo de poder brindar mejores resultados a las demandas, necesidades y exigencias de los pobladores.

CAPITULO V PROBLEMÁTICA MUNICIPAL

ASOCIACIÓN DE PROBLEMAS

No.	PROBLEMAS	RELACIÓN	SE MENCIONÓ
1	Pandillerismo, Robo, Inseguridad.	2	
2	Educación, Mano Calificada, Valores.	16	6
3	Pocos Peces.	5	
4	Mosquitos (Dengue).	5	
5	Contaminación.	2	2
6	Comercio Irregular.	22	
7	Calidad y Escasez del Agua.	22	
8	Vialidad.	9	
9	Ordenamiento Territorial.	24	3
10	Faltan Servicios Médicos.	16	
11	Falta de Empleos.	14	1
12	Falta de Ordenamiento Ecológico.	2	

13	Fomento y Apoyo Deportivo.	14	
14	Falta de Fomento Económico.	9	2
15	Infraestructura Turística.	9	
16	Equipamiento Urbano.	22	4
17	Abuso de Autoridad.	2	
18	Accidentes Automovilísticos.	2	
19	Falta de Zonas Recreativas.	16	
20	Imagen Urbana.	24	
21	Pobreza.	11	
22	Aplicación de Reglamentos.	23	4
23	Corrupción.	2	1
24	Falta de Planeación.	22	2



PROBLEMAS ESTRATÉGICOS

1) CONTAMINACION.

En nuestro Municipio la **contaminación** en el suelo, presas, arroyos, río y Lago de Chapala, es derivado por el bajo nivel de **educación** en la población.

Una consecuencia que se ha originado es la **escasez de peces**, siendo la pesca una de las principales actividades económicas que se ha visto afectada.

Una gran cantidad de **mosquitos** que se crían en estas aguas contaminadas, que en corto plazo nos puede generar una epidemia de **Denque**.

2) EDUCACION.

Poncitlán cuenta con poca **Educación** y un nivel académico muy bajo, esto hace que la mano de obra calificada sea muy poca, generando pocas oportunidades de trabajo en el municipio que contribuye a un ambiente de **inseguridad pública**, elevando el índice de pandillerismo y robo.

La falta de valores y respeto trae como consecuencia muchos **accidentes automovilísticos**, y **abuso de autoridad** debido a la gran **corrupción** que hay entre autoridades y ciudadanos.

Hay falta de cultura y conciencia ciudadana para respetar su medio ambiente, lo que trae como consecuencia la falta de un **Ordenamiento Ecológico**.

3) CORRUPCION.

En el Municipio se genera la **corrupción** por una **falta de aplicación de leyes y reglamentos** de una manera imparcial, debido a la falta de **educación** y conciencia de las autoridades y ciudadanos.

4) FALTA DE APLICACION DE REGLAMENTOS.

En el municipio no se crean ni aplican los reglamentos, generando una gran **corrupción** entre las autoridades y ciudadanos que trae como resultado el **establecimiento del comercio irregular, la calidad y escasez de agua, y la falta de los servicios médicos.**

El **equipamiento urbano** no se ha tomado en consideración por parte de las personas que urbanizan sus tierras (o venden lotes) no quieren cumplir con la obligación de dar sus áreas de sesión, ocasionando la falta de **áreas recreativas** para satisfacer la necesidad de la población.

5) FALTA DE PLANEACION.

En Poncitlán hay una **falta de planeación**, debido a **La falta de aplicación de reglamentos** que ha disminuido la calidad de vida en el municipio donde se comienza a notar la anarquía, reflejándose principalmente en la **imagen urbana**, deteriorando la cultura de bienestar común. Otro factor que ha influido para el correcto desarrollo y el crecimiento del municipio es la **falta de Ordenamiento territorial** donde es necesario trabajar de la mano con los propietarios de las tierras para atraer programas federales y estatales mejorando así la **vías carreteras** entre las delegaciones, y trabajar en uno de los puntos que no se han explotado, como es la **infraestructura turística**.

6) FALTA DE FOMENTO ECONÓMICO.

En el municipio se ha generado la Falta de fomento económico por no existir un **ordenamiento territorial** adecuado que atraiga inversionistas, generando con ello la **falta de empleo** y por ende **la pobreza**. Se ha dado poca importancia al ordenamiento industrial, no definiendo áreas específicas para actividades específicas, por la falta de aplicación del derecho de preferencia consagrado en la ley del gobierno municipal en turno, repercutiendo en la falta de áreas de sesión para destinos y por consiguiente afectando a las demás actividades como al **apoyo y fomento deportivo**, escuelas, clínicas etc.

La problemática en todo el estado es similar en todos los municipios, se han destinado recursos para apagar las inconformidades sociales sin programar las medidas necesarias para paliar las necesidades de la población, es decir se ha priorizado la respuesta rápida del problema sin concertar procedimientos de aplicación de recursos, ordenada y destinada a solucionar de raíz las bases que generan los problemas del municipio.

Para ser la excepción a la regla el municipio de Poncitlán ha decidido en la administración 2010-2012, llevar a cabo la concertación de soluciones en la

problemática generada en el entorno municipal y en foros de consulta identificar los siguientes factores de riesgo y oportunidad en nuestro espacio municipal.

CAPITULO VI VOCACIONAMIENTOS Y POTENCIALIDADES MUNICIPALES.

Si bien es cierto que, la problemática municipal es similar en todo el estado de Jalisco, las potencialidades municipales son acrecentadas por la disposición de su gente, para llevar a cabo los proyectos y programas que se destinen para el enriquecimiento cultural y socio-económico de las delegaciones, agencias y cabecera municipal del territorio municipal, así mismo en el mismo tenor los foros de consulta relacionan las potencialidades del municipio de la siguiente manera:

POTENCIALIDADES

-  **LAGO DE CHAPALA**
-  **RIO SANTIAGO**
-  **CAUCES DE ARROYOS**
-  **ZONA GEOGRAFICA**
-  **VIAS DE COMUNICACIÓN**
-  **HISTORIA**
-  **CORREDOR INDUSTRIAL**
-  **TIERRA FERTIL**
-  **RECURSOS NATURALES**
-  **UNIDADES DEPORTIVAS**
-  **CONSTRUCCIÓN PATRIMONIALES**
-  **ISLA DE MEZCALA**
-  **PETROGLIFOS**
-  **FOCO TONAL**
-  **BUENOS DEPORTISTAS**

VOCACIONAMIENTOS

-  **TURISMO**
-  **ECOTURISMO**
-  **DEPORTES ACUÁTICOS Y EXTREMOS**
-  **ARTESANIAS**
-  **GANADERO**
-  **AGRICOLA – INVERNADEROS**
-  **MANTOS ACUIFEROS**

-  INDUSTRIA
-  COMERCIO
-  ARQUEOLOGIA
-  CULTURAL

CAPITULO VII INSTRUMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

1.- OBJETIVOS.

Los logros en los cambios de actitud y la medición de los satisfactores en la población deberán ser tomados en cuenta y cumplimentados en su mayor parte, y serán suplidos por otros objetivos con mayor alcance, para su aplicación futura, es por esto que de la problemática municipal y sus potencialidades se derivan, los siguientes objetivos generales;

- 1. Fortalecer la Participación Democrática de la Sociedad y su relación con el Gobierno Municipal.**
- 2.-Desarrollar con eficiencia la Administración Pública, para Consolidar la Cultura de Servicio con Calidad al Ciudadano.**
- 3.-Impulsar un Desarrollo Urbano Sostenido y Sustentable.**
- 4.-Impulsar el desarrollo Social en el Municipio.**
- 5.-Prestar Servicios Públicos Municipales de Calidad y Ampliar su Cobertura.**
- 6.- Promover el Desarrollo Económico Sustentable del Municipio.**
- 7.- Promover El Medio Ambiente Sustentable en el Municipio.**

Así mismo, la creación de estrategias encaminadas para solucionar la problemática municipal y el seguimiento que se otorgue a las mismas, será soporte esencial en la medición del proceso de solución y la generación de programas y respuestas para darles el soporte técnico, administrativo y jurídico que requiera cada caso en particular.

2.- POR LO CUAL SE DERIVAN LAS SIGUIENTES

1. Fortalecer la Participación Democrática de la Sociedad y su relación con el Gobierno Municipal.

1.1. Estrategias de participación ciudadana

- 1.1.1. Reforzar el sentimiento de pertenencia a la comunidad.
- 1.1.2. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.
- 1.1.3. Institucionalización de la participación ciudadana
- 1.1.4. Formación de ciudadanía democrática

2.-Desarrollar con eficiencia la Administración Pública, para Consolidar la Cultura de Servicio con Calidad al Ciudadano.

2.1. Estrategias de fortalecimiento institucional

- 2.1.1. Procesos eficientes de trabajo
- 2.1.2. Profesionalización de los servidores públicos
- 2.1.3. Vínculos con el sector privado
- 2.1.4. Vínculos con el sector académico
- 2.1.5. Gobierno municipal con calidad
- 2.1.6. Seguridad social y prestaciones a los servidores públicos
- 2.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal
- 2.1.8. Gobierno municipal transparente
- 2.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal
- 2.1.10. Difusión oportuna de los logros y acciones el Gobierno Municipal
- 2.1.11. Atención ciudadana eficiente

2.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho

- 2.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal
- 2.2.2. Aplicación de la justicia administrativa
- 2.2.3. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal
- 2.2.4. Certeza jurídica a las acciones de gobierno
- 2.2.5. Servicio eficiente de relaciones exteriores y registro civil
- 2.2.6. Conservación del archivo histórico del Municipio

2.3. Estrategias de hacienda municipal

- 2.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal
- 2.3.2. Fortalecimiento de la hacienda municipal
- 2.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal
- 2.3.4. Administración eficiente del patrimonio municipal
- 2.3.5. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios

2.4. Estrategias de control gubernamental

- 2.4.1. Fiscalización de las finanzas municipales
- 2.4.2. Combate a la corrupción
- 2.4.3. Transparencia

3.-Impulsar un Desarrollo Urbano Sostenido y Sustentable.

3.1. Estrategias de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

- 3.1.1 Ordenar el territorio del Municipio.
- 3.1.2 Planear el desarrollo urbano Municipal y Regional.

- 3.1.3 Preservar y Proteger las áreas cuya fisonomía y valor forman parte del Legado Histórico o artístico del Municipio.
- 3.1.4 Impulsar la creación de reservas territoriales tendientes a prever el Crecimiento ordenado del Municipio.
- 3.1.5 Propiciar la regularización de asentamientos humanos en Predios de Propiedad Privada.

4.-Impulsar el desarrollo Social en el Municipio.

4.1. Estrategias de Educación.

- 4.1.1. Abatir el analfabetismo y difundir los servicios Educativos Municipales.

4.2. Estrategias de Cultura.

- 4.2.1. Promover la cultura en el Municipio y alentar los valores artísticos y Culturales de la población.

4.3. Estrategias de Salud y Asistencia Social.

- 4.3.1. Ampliar la cobertura y mejorar los servicios en las áreas de salud y Asistencia social.

4.4. Estrategias de Deporte.

- 4.4.1. Impulsar el deporte, implementando programas permanentes.

4.5. Estrategias de Equidad de Género.

- 4.5.1. Promover la perspectiva de género en el municipio.

4.6. Estrategias de Juventud.

- 4.6.1 Vinculo de Participación con la Juventud.

5.-Prestar Servicios Públicos Municipales de Calidad y Ampliar su Cobertura.

5.1. Estrategias de cobertura de servicios públicos

- 5.1.1. Dar mayor eficacia a las acciones de Seguridad Pública Profesionalizando y modernizando la corporación.
- 5.1.2. Ampliar el Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio.
- 5.1.3. Eficientar el Servicio de Alumbrado Público.
- 5.1.4. Proporcionar el mantenimiento oportuno A las Vialidades del Municipio.
- 5.1.5. Ampliar y mejorar los Mercados Municipales y Ordenar el Servicio de los Tianguis.
- 5.1.6. Eficientar el Servicio de los Rastros Municipales.
- 5.1.7. Dignificar los Cementerios Municipales.

5.1.8. Mejorar el Servicio de Aseo Público.

6.- Promover el Desarrollo Económico Sustentable del Municipio.

6.1.Estrategias Desarrollo Económico.

- 6.1.1. Facilitar la creación de nuevas Industrias, para generar más empleos Permanentes.
- 6.1.2. Fomentar el Desarrollo Agropecuario del Municipio.
- 6.1.3. Estimular la Microempresa, para fomentar la Actividad Económica.
- 6.1.4. Promover apoyos Gubernamentales y Privados para las Actividades Productivas.
- 6.1.5. Promover el turismo como una opción que genere empleos y recursos Económicos en el Municipio.

7.- Promover El Medio Ambiente Sustentable en el Municipio.

7.1. Estrategias de Ecología

- 7.1.1. Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, Conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente, En el ámbito Municipal.
- 7.1.2. Vínculo con el sector social y privado.
- 7.1.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal.
- 7.1.4. Institucionalización de las acciones de medio ambiente.
- 7.1.5. Infraestructura para el medio ambiente.

CARTERA DE PROYECTOS METAS E INDICADORES.

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
1.-Fortalecer la Participación Democrática de la Sociedad y su Relación con el Gobierno Municipal.	1.1. Estrategias de participación ciudadana	Programas Recreativos y Culturales que contribuyan a la identificación de la Ciudadanía con los valores tradicionales y símbolos específicos de la Comunidad y rescatar aquellos elementos de identidad de los Poncitlenses.	Lograr que los habitantes del Municipio de Poncitlán se sientan parte de sus raíces y tradiciones	Programa, Aprobado y Aplicado.	Logro
	1.1.1 Reforzar el sentimiento de pertenencia a la comunidad				
	1.1.2. Órganos de participación ciudadana tomadores de decisiones en conjunto con el Gobierno.	Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal Estudio de movilidad urbana	Incluir al sector privado en el COPLADEMUN para tomar decisiones sobre la problemática de los sectores industrial, comercial, agroindustrial y de servicio	Un comité ratificado, aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.3. Institucionalización de la participación ciudadana	Reglamento de Participación Ciudadana	Regular los participación ciudadana en la toma de decisiones del Gobierno Municipal	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros
	1.1.4 Formación de ciudadanía democrática	Programa de formación ciudadana	Sensibilizar a la ciudadanía del nuevo concepto de participación con el Gobierno	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
2.- Mejorar el desarrollo institucional del Gobierno Municipal	2.1. Estrategias de fortalecimiento institucional	Programa de desregulación administrativa	Facilitar y agilizar los trámites de los posibles inversionistas	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	2.1.1. Procesos eficientes de trabajo				
	2.1.2. Profesionalización de los servidores públicos	Sistema de Profesionalización de los Servidores Públicos	Cambiar la actitud hacia el trabajo	Un sistema actualizado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro
	2.1.3. Vínculos con el sector privado	Conformación del Consejo económico y social	Generar un espacio donde sector privado y público definan estrategias de inversión para el municipio	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros
	2.1.4. Vínculos con el sector académico	Programa de vinculación con el sector académico	Vincular al sector académico con el sector privado para el diseño y aplicación de programas de inversiones	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros

2.1.5. Gobierno municipal con calidad	Sistema Municipal de Calidad	Brindar calidad en obras y servicios a la población	Un sistema diseñado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro
2.1.6. Seguridad social y prestaciones a los servidores públicos	Registro del personal del Gobierno en los servicios de seguridad social	Que los servidores públicos cuenten con la seguridad social	No. servidores públicos afiliados	Eficiencia Logro
2.1.7. Tecnificar al Gobierno Municipal	Sistema de pago de contribuciones en línea, en bancos, en tiendas de autoservicios y kioscos electrónicos	Acercar servicios de calidad a la población	No. de servicios aplicados	Eficiencia Eficacia Logros
2.1.8. Gobierno municipal transparente	Proyecto de transparencia municipal	Publicar la información definida como pública y fundamental	Un proyecto de transparencia aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.1.9. Administración eficiente del Gobierno municipal	Sistema de planeación, evaluación y rendición de cuentas	Ejecución de proyectos sustantivos optimizando recursos y con calidad	Un sistema diseñado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.1.10. Difusión oportuna de los logros y acciones del Gobierno Municipal	Programa de difusión de logros del Gobierno Municipal	Difundir los logros del Gobierno Municipal	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.1.11. Atención ciudadana eficiente	Programa de atención ciudadana	Atender y dar seguimiento a las quejas y sugerencias de la población	No. de solicitudes atendidas y con solución	Eficiencia Eficacia Logros
2.2. Estrategias de vigencia de estado de derecho	Programa de promoción de normas jurídicas-administrativas en caminado a mejorar la calidad de vida en la población	Acercar información de salud, medio ambiente, derechos humanos, bando de policía y buen gobierno,	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia
2.2.1. Fortalecimiento y aplicación del marco jurídico del Gobierno Municipal	Programa de diseño y/ actualización del marco jurídico municipal	Tener un compendio de reglamentos actualizado	No. de reglamentos aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros
2.2.2. Aplicación de la justicia administrativa	Reglamento del Juzgado Municipal	Tener un reglamento del Juzgado Municipal	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros
	Tabulador de multas	Transparentar el cobro de multas administrativas	Un tabulador de multas aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.2.3. Conducción de la política interior del Gobierno Municipal	Programa de vinculación del gobierno con los sectores de la sociedad	Formalizar las relaciones del gobierno municipal con los sectores de la sociedad	No. consejos y/o asociaciones formalizadas	Logros
2.2.4. Certeza jurídica a las acciones de gobierno	Certificación de actos de gobierno	Dar certeza jurídica a los actos de gobierno ante la población	No. de actos certificados	Eficiencia Eficacia
2.2.5. Servicio eficiente del registro civil	Programa de calidad en el servicio al contribuyente	Atender con calidad en el servicio al contribuyente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
2.2.6. Conservación del archivo histórico del	Programa de mantenimiento y	Conservar en buen estado el	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia

	Municipio	conservación del archivo histórico municipal	archivo histórico municipal		Logros
	2.3. Estrategias de hacienda municipal	Proyecto de Cuenta Pública	Cumplir con la normatividad en materia de hacienda municipal	No. de cuentas públicas presentadas	Eficiencia Logros
	2.3.1. Aplicación de la normatividad en materia de hacienda municipal	Proyecto de Ley de Ingresos	Cumplir con la normatividad en materia de hacienda municipal	Un proyecto de ley de ingresos y aprobado	Eficiencia Logros
		Proyecto de Presupuesto de egresos	Cumplir con la normatividad en materia de hacienda municipal	Un proyecto de presupuesto de egresos presentado y aprobado	Eficiencia Logros
	2.3.2. Fortalecimiento de la hacienda municipal	Programa de mejora recaudatoria	Incrementar el presupuesto de ingresos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logro Esfuerzo
	2.3.3. Regulación de los negocios establecidos y comercio informal	Programa de operativos de vigilancia a negocios establecidos y comercio informal	Vigilar que se cumpla la normatividad en materia de comercio	No. de operativos realizados	Eficiencia Logros
	2.3.4. Administración eficiente del patrimonio municipal	Programa de administración del patrimonio municipal	Cumplir con la normatividad de la auditoría superior	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
	2.3.5. Eficiencia y eficacia en la adquisición de los recursos materiales y servicios	Programa de compras	Eficientar el proceso de compras municipal	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
	2.4. Estrategias de control gubernamental	Programa de combate a la corrupción	Disminuir la corrupción en los servidores públicos y en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
	2.4.1 Combate a la corrupción				

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
3.-Impulsar un Desarrollo Urbano y Sostenido Sustentable.	3.1. Estrategias de ordenamiento y desarrollo urbano	Diseño y aplicación del Ordenamiento Ecológico del Territorio	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio.	Un ordenamiento consultado, aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.1.1. Ordenar el territorio del Municipio.	Consulta pública para la validación del Ordenamiento Ecológico del Territorio	Dar a conocer y validar por parte de la población el Ordenamiento Ecológico del Territorio	Una consulta pública realizada con resultados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	3.1.2. Planear el desarrollo urbano Municipal y Regional.	Diseño y aplicación de los Planes de Desarrollo Urbano	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	No. De planes de desarrollo urbanos aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Diseño y aplicación de los planes parciales de población	Ordenar y regular el uso de suelo de las diferentes las actividades que se realizan en el municipio	No. De planes de desarrollo aprobados y publicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

	3.1.3. Preservar y Proteger las áreas cuya fisonomía y valor forman parte del Legado Histórico o artístico del Municipio.	Programas de Rescate Histórico Municipal	Rescatar la Historia y Legados del Municipio.	Programa Aprobado y Aplicado	Logro
	3.1.4. Impulsar la creación de reservas territoriales tendientes a prever el Crecimiento ordenado del Municipio.	Programa Municipal de áreas protegidas	Incrementar las áreas naturales protegidas que circundan al Lago Chapala	Un programa aprobado y aplicado	Logro
		Programa de Reservas Territoriales Municipales	Identificar y Respetar las Áreas Consideradas como Reservas Territoriales.	Un programa aprobado y aplicado	Logro
	3.1.5. Propiciar la regularización de asentamientos humanos en Predios de Propiedad Privada.	Programa Municipal de Regularización de Asentamientos Humanos.	Dar certeza jurídica a la tenencia de la propiedad.	Un programa aprobado y aplicado	Logro

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
4.- Impulsar el desarrollo Social en el Municipio.	4.1. Estrategias para el sector educativo 4.1.1. Abatir el analfabetismo y difundir los servicios Educativos Municipales.	Programas dirigidos al sector educativo	Mejorar las condiciones de infraestructura y difusión en materia de educación	No. de programas obtenidos y aplicados	Eficiencia Logros
		Programa de escuelas de calidad	Incrementar el no. de escuelas inscritas en el programa	No. de escuelas inscritas en el programa	Eficiencia Eficacia Logros Economía
		Programa municipal de apoyo a las escuelas de kínder y primarias	Tener escuelas dignas para la población	No. de escuelas apoyadas	Eficiencia Eficacia Logros Economía
		Consejo municipal de educación	Contar con una instancia con la representación del sector educativo	Un Consejo formalizado y funcionando	Eficiencia Logros
	4.2. Estrategias de Cultura 4.2.1. Promover la cultura en el Municipio y alentar los valores artísticos y Culturales de la población.	Programa Permanente de Cultura Municipal.	Acercar la cultura a la Población en General.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programas estatales y federales dirigidos a la cultura en el municipio	Fortalecer la cultura con la aplicación de programas federales y estatales	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Logros
		Programa de espacios destinados a la cultura en Agencias y Delegaciones	Acercar la cultura a las Agencias y Delegaciones.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.3. Estrategias de Salud y Asistencia Social. 4.3.1. Ampliar la cobertura y mejorar los servicios en las áreas de salud y Asistencia social.	Consejo municipal de salud	Contar con una instancia con la representación del sector salud	Un Consejo formalizado y funcionando	Eficiencia Logros
		Campañas preventivas de salud para la población	Acercar a la población programas para la prevención de enfermedades	No de campañas realizadas en el año	Eficiencia Eficacia Logros

		Programa de atención a pacientes con enfermedades terminales como SIDA, Cáncer, Adicciones, Diabetes, Influenza H1 N1.	Informar y mantener informado a la población enferma sobre los efectos y tratamientos	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros
		Proyecto de hospital de primer contacto (IMSS)	Aminorar los tiempos de atención y de traslado de pacientes con enfermedades que requieren hospitalización	No. de necesidades atendidas	Eficiencia Eficacia Logros Economía
		Programas de apoyo a grupos vulnerables como adultos mayores, niños de la calle, personas con capacidades diferentes, personas víctimas de violencia intrafamiliar, de reinserción social y personas de pobreza y pobreza extrema	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables haciéndolos sentir parte importante de la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de construcción de espacios destinados a la asistencia social y recreación	Atender un mayor número de personas cuidando su salud y haciéndolas sentir productivas y parte de la sociedad	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.4. Estrategias de Deporte	Programa permanente de fomento deportivo Municipal	Organizar y mantener ocupada a la población en actividades de deporte y recreación	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.4.1. Impulsar el deporte, implementando programas permanentes.	Programas estatales y federales dirigidos al deporte municipal	Fortalecer al deporte municipal con la aplicación de programas federales y estatales	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Logros
		Programa de construcción de espacios deportivos en el Municipio	Prevenir enfermedades y alejar de las drogas a la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.5. Estrategias de Equidad de Géneros.	Programa de equidad de género dirigido a las colonias y localidades del municipio	Posesionar el concepto de equidad de género en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	4.5.1. Promover la Perspectiva de Genero en el Municipio.	Programas estatales y federales dirigidos a la perspectiva de género	Fortalecer la perspectiva de género en el municipio con la aplicación de	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Logros

			programas federales y estatales		
		Reglamento de la Instancia de las mujeres	Formalizar la aplicación de la perspectiva de género en el municipio	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Logros
	4.6. Estrategias de Juventud.	Generar redes de jóvenes en el Municipio dirigidas a trabajar proyectos comunes	Vincular a sector juvenil en la solución de problemas comunes de sus comunidades y colonias	No. de grupos de jóvenes creados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	4.6.1. Vinculo de Participación con la Juventud.	Programas estatales y federales dirigidos a sector juvenil	Fortalecer al sector juvenil con la aplicación de programas federales y estatales	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Logros

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
5.-Prestar Servicios Públicos Municipales de Calidad y Ampliar su Cobertura.	5.1. Estrategias de cobertura de servicios públicos 5.1.1. Abastecimiento de servicios básicos	Programa de cobertura y mejora en la prestación de los servicios públicos	Incrementar la cobertura de servicios públicos Mejorar la prestación del los servicios públicos	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de manejo de residuos sólidos	Inculcar la cultura de reciclaje en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	5.1.2. Dar mayor eficacia a las acciones de Seguridad Pública Profesionalizando y modernizando la corporación.	Programa de prevención del delito	Disminuir la inseguridad en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
		Programa de prevención contra las adicciones	Disminuir el consumo de drogas en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logro Esfuerzo
		Programas federales y estatales encaminados a fortalecer a la corporación y generar espacios públicos seguros para la población	Disminuir la inseguridad en la población Disminuir el consumo de drogas en la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Economía Esfuerzo Logros
		Programa de actualización del marco jurídico en materia de seguridad pública	Tener un marco jurídico sólido	No. de reglamentos diseñados, revisados y actualizados	Eficiencia Logros
		Programa de profesionalización de los servidores públicos	Tener un sistema de recursos humanos	Un sistema aprobado y aplicado	Eficiencia Logros

		Programa de equipamiento para los servidores públicos	Mejorar las condiciones de los servidores públicos	Un programa aprobado	Eficiencia Logros
		Programa de mejora tecnológica de seguridad pública	Mejorar la tecnología de informática de la corporación	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
		Difusión del atlas de riesgos	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un atlas de riesgos difundido y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de simulacros	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programa de prevención de accidentes	Inculcar la cultura de la prevención en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
		Programas federales y estatales encaminados a fortalecer las acciones de protección civil	Disminuir accidentes y atención de casos de contingencia	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Economía Esfuerzo Logros
		Programa de actualización del marco jurídico en materia de protección civil	Tener un marco jurídico sólido	No. de reglamentos diseñados, revisados y actualizados	Eficiencia Logros
		Programa de profesionalización de los servidores públicos de Protección Civil	Tener un sistema de recursos humanos	Un sistema aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
		Programa de equipamiento para los servidores públicos de Protección Civil	Mejorar las condiciones de los servidores públicos	Un programa aprobado	Eficiencia Logros
		Programa de mejora tecnológica de protección civil	Mejorar la tecnología de informática de la institución	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
	5.1.3. Ampliar el Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio.	Diplomado agenda azul para mujeres	Formar líderes en la cultura del cuidado del agua	Un diplomado aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de cultura del agua	Concientizar al sector social y privado en la cultura del cuidado del agua	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Reglamento de Agua Potable	Regular la cobertura, consumo y uso del agua	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de cobertura de agua potable y drenaje	Cubrir las necesidades de agua potable y drenaje a la población de Zapotlán	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo

		Programa municipal de saneamiento de aguas residuales	Sanear al 100% las aguas residuales del municipio	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de medición del uso del agua	Conocer el grado de explotación de las fuentes de agua en el municipio	Un programa aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
		Programa de mejora en la prestación y cobro del servicio a la población	Instalar sistemas de medición en casas habitación y pozos	Un programa aprobado y operando	Eficiencia Eficacia Logros Economía Esfuerzo
	5.1.4. Eficientar el Servicio de Alumbrado Público.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Alumbrado Publico.	Incrementar la cobertura del servicio de alumbrado público Mejorar la prestación del servicio de alumbrado público	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	5.1.5. Proporcionar el mantenimiento oportuno A las Vialidades del Municipio.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Vialidades.	Incrementar la cobertura del servicio de Vialidades. Mejorar la prestación del servicio de Vialidades.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	5.1.6. Ampliar y mejorar los Mercados Municipales.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Mercados.	Incrementar la cobertura del servicio de Mercados.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	5.1.7. Eficientar el Servicio de los Rastros Municipales.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Rastros Municipales	Incrementar la cobertura del servicio de Rastros Municipales	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	5.1.8. Dignificar los Cementerios Municipales.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del	Incrementar la cobertura del servicio de Cementerios	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

		Servicio de Cementerios Municipales.	Municipales.		
	5.1.9. Mejorar el Servicio de Aseo Público.	Programa de cobertura y mejora en la prestación del Servicio de Aseo Público.	Incrementar la cobertura del servicio de Aseo Público.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de manejo de residuos sólidos	Inculcar la cultura de reciclaje en la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
6.-Promover el desarrollo económico sustentable del municipio.	6.1.Estrategias Desarrollo Económico.	Programa Municipal de Incentivos Fiscales.	Atraer Inversiones al Municipio.	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros
	6.1.1. Facilitar la creación de nuevas Industrias, para generar más empleos Permanentes.				
	6.1.2. Fomentar el Desarrollo Agropecuario del Municipio.	Consejo Municipal de Desarrollo Municipal Sustentable	Contar con una instancia ciudadanizada en materia de desarrollo rural	Un Consejo Municipal aprobado y funcionando	Eficiencia Logros
		Programas de SEDER , SAGARPA y de la STPS	Acercar fuentes de empleo para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.3. Estimular la Microempresa, para fomentar la Actividad Económica.	Programas FOJAL	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.4. Promover apoyos Gubernamentales y Privados para las Actividades Productivas.	Programas FOJAL	Acercar programas de inversión con créditos blandos para la población	No. de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.5. Promover el turismo como una opción que genere empleos y recursos Económicos en el Municipio.	Consejo Municipal de Turismo	Generar un espacio para la generación de estrategias de inversión	Un consejo constituido y operando	Eficiencia Eficacia Logros
		Programas dirigidos al sector turístico	Mejorar las condiciones de infraestructura y difusión en materia turística	No. de programas obtenidos y aplicados	Eficiencia Logros
		Reglamento de turismo municipal	Contar con el sustento jurídico que le fortalezca la actividad turística	Un reglamento aprobado y publicado	Eficiencia Logros
		Programa de infraestructura	Contar con un programa a	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Logros

		turística	corto, mediano y largo plazo		
		Programa de inversiones en materia turística	Atraer inversiones en materia turística	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros
	6.1.6. Promoción de fuentes de empleo	Programa PET	Acercar fuentes de empleo para la población	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	6.1.7. Promoción de inversiones en el Municipio	Programa de inversiones en materia turística	Atraer inversiones en materia turística	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros

Objetivo Estratégico	Estrategias	Proyecto o Acciones	Meta	Indicadores	Clasificación
7.-Promover el medio ambiente sustentable en el Municipio	7.1. Estrategias de Ecología 7.1.1. Promover una conciencia ecológica y reforzar las acciones de protección, Conservación, restauración e inspección y control del medio ambiente, En el ámbito Municipal.	Programa de educación ambiental	Involucrar a los diferentes sectores en el tratamiento y solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	7.1.2. Vínculo con el sector social y privado	Programa de líderes ambientales	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	7.1.3. Coordinación con el Gobierno Federal y Estatal	Diplomado de cultura ambiental	Concientizar y involucrar a la población en la solución de problemas de medio ambiente	Un diplomado aprobado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
		Programa de educación ambiental	Involucrar a los diferentes sectores en el tratamiento y solución de problemas de medio ambiente	Un programa aprobado y aplicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	7.1.4. Institucionalización de las acciones de medio ambiente	Actualización del reglamento de ecología y medio ambiente	Regular las actividades que producen contaminación	Un reglamento actualizado y publicado	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo
	7.1.5. Infraestructura para el medio ambiente	Programa de acciones destinadas al saneamiento de agua, mejora de la calidad de aire, regulación de sonidos que producen contaminación y contaminación visual.	Disminuir la contaminación en el municipio	No de programas aprobados y aplicados	Eficiencia Eficacia Logros Esfuerzo

ACCIONES INMEDIATAS

No.	Proyecto o Acciones	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Limpieza .de maleza y recolección de basura camino a la zapotera	X		
2	Bacheo de calles primera etapa Poncitlán	X		
3	Rehabilitación de drenaje en el Centro Histórico de Poncitlán Calle Emilio Carranza entre Juárez y Ramón Corona.	X		
4	Bacheo de Calles en Poncitlán Segunda Etapa.	X		
5	Bacheo de Calles en Cuitzeo Primera Etapa	X		
6	Rehabilitación de drenaje en el Centro Histórico de Poncitlán Calle Juárez entre Emilio Carranza y Álvaro Obregón.	X		
7	Construcción de Fuente en la Plaza Miguel Hidalgo Poncitlán	X		
8	Rehabilitación de Drenaje calle Álvaro Obregón entre Juárez y Ramón Corona.	X		
9	Bacheo de camino de acceso a Santa Cruz El Grande.	X		
10	Instalación de Red Eléctrica Plaza Municipal Miguel Hidalgo Poncitlán	X		
11	Bacheo Calles de Infonavit Héroes de Chapultepec	X		
12	Bacheo Calles de Santa Cruz El Grande.	X		
13	Mantenimiento (Pintura) Edificio y Palacio Municipal Poncitlán.	X		
14	Bacheo de Calles en La Estancia de Cuitzeo.	X		
15	Bacheo camino Poncitlán – San Pedro Itzcán.	X		
16	Recubrimiento Jardineras Plaza Miguel Hidalgo Poncitlán.	X		
17	Rehabilitación de Kiosco Plaza Miguel Hidalgo Poncitlán.	X		
18	Reparación de Casa de la Cultura Poncitlán	X		
19	Compra e Instalación de Bancas Plaza Miguel Hidalgo Poncitlán	X		
20	Rehabilitación de Baños en el Auditorio Municipal de Poncitlán	X		
21	Introducción Red de Drenaje en Callejón colonia Patria Poncitlán	X		
22	Empedrado Ecológico en Calles de San Jacinto	X		
23	Electrificación Plaza Miguel Hidalgo Zona Fuentes Poncitlán	X		
24	Pavimentación Calle Niños Héroes y Privada en La Estancia de Cuitzeo	X		
25	Electrificación de Calle Juárez entre Degollado y Calle Sin Nombre Poncitlán	X		
26	Cambio de Sistema Hidráulico Auditorio Municipal Poncitlán	X		
27	Bacheo de calles Poncitlán	X		
28	Ampliación Red de Drenaje Calle Niños Héroes entre Laurel y Eucalipto San Jacinto.	X		
29	Rehabilitación Red de Drenaje Calle González Gallo entre Reforma y Esparta Poncitlán.	X		
30	Reparación de Paso Vehicular camino a Tecualtítan.	X		
31	Rehabilitación de Jardineras Plaza Miguel Hidalgo Poncitlán	X		
32	Reparación de hundimientos calles de Poncitlán	X		
33	Techado de Lavaderos Estanque en San Miguel	X		
34	Desazolve de Arroyo Colonia Libertad Poncitlán	X		
35	Ajuste pozos de visita en San Pedro Itzcán.	X		
36	Empedrado ecológico camino la zapotera-agua caliente 0+000 a la 0+317	X		
37	Empedrado ecológico camino la zapotera-agua caliente 0+317 a la 0+560	X		
38	Empedrado ecológico camino la zapotera-agua caliente 0+560 a la 1+370	X		
39	Empedrado ecológico en calles de santa cruz el grande	X		
40	Empedrado ecológico en calles de san José de órnelas	X		
41	Construcción de plaza de armas en san Jacinto	X		
42	Empedrado ecológico en calles de san miguel Zapotitlán	X		
43	Empedrado ecológico en calles de san Jacinto	X		
44	Empedrado ecológico en calles de casa blanca	X		
45	Cambio de redes de drenaje en calles de Poncitlán	X		
46	Empedrado ecológico en calles de tlachichilco del Carmen	X		
47	Pavimentación con concreto hidráulico de calles en Poncitlán	X		
48	Rehabilitación de baños y aulas en escuela primaria Emiliano zapata en el Chalpicote	X		
49	Electrificación y empedrados en polígonos de san Pedro y Mezcala	X		
50	Rehabilitación de unidades deportivas de Cuitzeo y Poncitlán	X		
51	Construcción de Vía alterna a Infonavit Héroes de Chapultepec	X		
52	Construcción de biblioteca-auditorio en Mezcala de la asunción	X		
53	Actualizar los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población	X		
54	Elaborar los Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población de las Agencias y Delegaciones.	X		
55	Construcción de Malecón en Mezcala de la Asunción	X		
56	Construcción de Rastro Intermunicipal	X		
57	Construcción de Clínica del IMSS	X		
58	Dar seguimiento a la obra de conservación y restauración de Casa Fuerte y museo en la Isla de Mezcala.	X		

59	Restauración de la Casona en calle 16 de septiembre, Poncitlán.	X		
60	Construcción de Auditorio Municipal de usos múltiples en Poncitlán.	X		
61	Remodelación de las plazas en todo el Municipio	X		

No.	Proyecto o Acciones SANTA CRUZ EL GRANDE	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Becas de Estudio	X	X	
2	Fomento al Deporte	X	X	
3	Apoyo a Estructuras de Valor Histórico	X	X	
4	Apoyo para Mujeres, viudas, madres solteras, y Divorciadas	X	X	
5	Mejorar el Drenaje	X		
6	Planta Tratadora de Aguas Negras		X	
7	Fumigar Sancudo	X		
8	Arreglo de Calles y Banquetas	X	X	
9	Empedrados ecológicos	X	X	
10	Trabajo para adultos mayores	X	X	
11	Mejorar el Alumbrado Publico	X		
12	Arreglar el Camino de Ingreso		X	
13	Arreglo del Camino Real		X	X
14	Mejorar la seguridad Publica	X		
15	Entubar el canal		X	
16	Construcción de Un Parque		X	
17	Puente sobre el canal		X	

No.	Proyecto o Acciones CUIZEO	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Seguridad Publica	X		
2	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X	X	
3	Arreglo de Calles y Banquetas	X	X	
4	Mejorar el Alumbrado Publico		X	
5	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X	X	
6	Mejorar el Drenaje	X		
7	Arreglo de Calles y Banquetas	X	X	
8	Crear Fuentes de Trabajo		X	
9	Puente Cuitzeo - Cantarranas		X	
10	Mejorar el Servicio de Centros de Salud.	X		
11	Arreglo de Unidad Deportiva	X		
12	Apoyo de Despensas a personas necesitadas	X	X	
13	Solución al Tráfico Vehicular	X		
14	Limpia de Lotes		X	
15	Ampliación de la Plaza		X	
16	Construcción de Un mercado		X	
17	Regularizar Predios	X	X	X
18	Organizar Comités de Obras	X		
19	Construcción de Guardería		X	
20	Apoyo con aparatos auditivos		X	

No.	Proyecto o Acciones La Estancia de Cuitzeo	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X		
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X	X	
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico	X	X	
6	Crear Fuentes de Trabajo		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales	X		
8	Mejorar los Servicios Médicos	X	X	
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas			
10	Apoyo a Enfermos	X	X	
11	Apoyo con Becas Escolares	X	X	
12	Crear programas para la contaminación ambiental	X	X	
13	Arreglo de la Barda del Panteón Municipal			

20	Fomentar los valores	X	X	
21	Crear pozos de captación		X	

No.	Proyecto o Acciones Tlachichilco del Carmen	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X		
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Crear Fuentes de Trabajo		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas	X	X	
10	Apoyo a Enfermos	X		
11	Apoyo con Becas Escolares	X	X	
12	Planta Tratadora de Aguas Negras		X	
13	Construcción de un Puente sobre el arroyo		X	
14	Clases de Manualidades y artesanías a mujeres	X		
15	Arreglo del Campo de Futbol		X	
16	Apoyo con instrumentos musicales a talentos.		X	

No.	Proyecto o Acciones San Jacinto	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X	X	
2	Arreglo de calles	X	X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X		
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Crear Fuentes de Trabajo		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	
10	Apoyo a Enfermos		X	
11	Apoyo con Becas Escolares	X	X	
12	Crear Áreas Recreativas	X		
13	Construcción de un Puente sobre el arroyo		X	
14	Apoyo a Discapacitados		X	
15	Arreglo del Campo de Futbol		X	
16	Que haya tramites de Registro en la Delegación		X	
17	Apoyo con infraestructura a Instituciones educativas publicas		X	
18	Construcción Sala de Velación		X	
19	Arreglo de la Plaza	X		
20	Creación de Pozos de Captación		X	

No.	Proyecto o Acciones La Cuesta de Mezcala	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X	X	
2	Arreglo de calles		X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X	X	
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos Agropecuarios		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas	X	X	
10	Apoyo a Enfermos	X		
11	Arreglo de la Plaza		X	
12	Atraer programas de crédito de vivienda		X	X

No.	Proyecto o Acciones San Pedro	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X	X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos Agropecuarios		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas	X	X	
10	Apoyo a Enfermos		X	
11	Arreglo de la Plaza		X	
12	Atraer programas de crédito de vivienda		X	X

No.	Proyecto o Acciones San Luís del Agua Caliente	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X	X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos Agropecuarios		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	X

No.	Proyecto o Acciones La Estancia de San Nicolás	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X	X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos Agropecuarios		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Construcción de Preescolar y Primaria		X	X
9	Construcción de Plaza		X	
10	Topes en vialidades		X	

No.	Proyecto o Acciones San Juan Tecamatlán	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles		X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos A pescadores		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	
10	Becas para estudiantes		X	
11	Terminar la Carretera San Juan Tecamatlán a Atotonilquillo		X	X
12	Malecón			X
13	Promover el Turismo	X	X	X
14	Construcción de Unidad Deportiva		X	

No.	Proyecto o Acciones Chalpicote	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles		X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje	X	X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyos para la vivienda		X	
7	Nomenclatura de calles y números oficiales		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	
10	Becas para estudiantes		X	
11	Apoyo a pescadores		X	
12	Construcción de la Plaza		X	
13	Construcción de Cancha de Futbol Rápido		X	

No.	Proyecto o Acciones La Peña	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles		X	
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
4	Mejorar el Servicio de Drenaje		X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Apoyo a pescadores		X	
7	Construcción de Preescolar		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	
10	Construcción de Casa de Salud		X	

No.	Proyecto o Acciones San Miguel Zapotitlán	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Arreglo de calles	X		
3	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X	X	
4	Mejorar el Servicio de Drenaje		X	
5	Mejorar el Servicio de Alumbrado Publico		X	
6	Arreglo de la Unidad Deportiva		X	
7	Construcción de un puente peatonal para arroyo		X	
8	Mejorar los Servicios Médicos	X		
9	Apoyo con Despensas a personas necesitadas		X	
10	Construcción de Guardería		X	

No.	Proyecto o Acciones Santa María de la Joya	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Apertura de un pozo artesanal		X	
2	Introducción Agua Potable	X	X	
3	Construcción de Preescolar		X	
4	Construcción de Plaza		X	

No.	Proyecto o Acciones El Zapote	Metas		
		Corto plazo	Mediano plazo	Largo plazo
1	Mejorar el Servicio de Agua Potable	X		
2	Mejorar el servicio se seguridad Publica	X		
3	Mejorar los Servicios Médicos	X		
4	Construir puente las tortugas		X	

CAPITULO VIII

DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

El seguimiento del Plan Municipal de Desarrollo se llevará a cabo a través de la ejecución de los Programas Operativos Anuales así como de los avances mensuales de la ejecución de los programas y proyectos que las dependencias del Gobierno Municipal presenten con tal propósito.

La evaluación del Plan Municipal de Desarrollo será de inicio como lo indica la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios; una al inicio de la administración y la otra al final de la misma.

Dentro de dicho periodo se harán dos evaluaciones por año, y éstas se harán tomando en cuenta la información de los avances de la ejecución de los programas y proyectos que las dependencias del Gobierno Municipal deben de presentar en forma trimestral, en referencia a los programas y proyectos establecidos en los Programas Operativos Anuales.

Una vez diseñados los programas operativos anuales se enriquecerán los indicadores de la tabla anterior, ya que una vez definidos los programas, proyectos y acciones se identificarán otros indicadores, definiendo de manera formal un Sistema Municipal y con ello fortaleciendo así la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo.

ANEXOS:

RESULTADO DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL COPLADEMUN.

FALTA DE FOMENTO ECONÓMICO

OBJETIVO

Impulsar la Economía de Poncitlán.

Estrategia

Conseguir Programas de Apoyo Económico a la Micro, Mediana Empresa y para Negocios Locales en el Municipio.

Proyecto o Líneas de Acción

Involucrar a Gestores en los Niveles Estatales y Federales a fin de hacer llegar a nuestro municipio los programas de desarrollo social y económico que ofrecen las instituciones de estos ramos.

Gestionar el apoyo de Programas para Impulsar los Productos generados en el Municipio.

Fomento Regional de Actividades y Productos del Municipio.

Ubicar Estratégicamente en un punto al comercio local para la venta de sus productos en Mercadeo Tipo Tianguis.

Impulsar la Feria Gastronómica de Poncitlán en la Región, a fin de dar a conocer los platillos tradicionales que tenemos como lo son entre otros el Picón, Birria, Chayote, Pescado, Ganadería, Trigo y Elote y crear la conciencia del consumo local e impulsar el desarrollo a nivel nacional.

Arreglar las Entradas Principales a las localidades como primicia al Turismo.

Reforestación de zonas afectadas por la quema inmoderada para la siembra y otras actividades en predios aptos para la siembra de árboles de la misma región que puedan estar en peligro de extinción y con esto bajar apoyos federales para su conservación y mejoramiento, apoyando a los propietarios de la tierra para su cuidado y mantenimiento, fomentando con esto la creación de zonas eco turísticas.

Educación a la ciudadanía sobre las costumbres de las localidades, ferias patronales, gastronomía, historia, sitios de interés paisajístico, artesanías entre otros que sean de relevancia para que los habitantes promuevan y atraigan a visitantes y con ello generen sus propias fuentes de ingresos y empleos y a su vez derrama económica para el municipio.

Creación de Parque Industrial.

Adquirir Tierra en zonas aptas para el desarrollo Industrial sin afectar la ecología y la actividad agrícola y ofrecerlas a industrias limpias que lo deseen y permitan la capacitación de los Poncitlenses para que tengan conocimiento de las actividades a realizar en la empresa y con ello impulsar el empleo de nuestros ciudadanos.

Involucrar a los Ejidatarios, Comuneros y Dueños de Tierras para que en conjunto de las Industrias, formen un complejo Industrial a fin de Generar un Desarrollo económico y cultural para el beneficio de nuestro municipio y sus habitantes, yendo de la mano con las autoridades correspondientes.

Exigir a las empresas y / o industrias que se pretendan instalar en el municipio el tratamiento de sus aguas residuales como su aprovechamiento,

creando la infraestructura adecuada para evitar la contaminación y disminuir el impacto en la naturaleza.

Ordenamiento Territorial.

Elaborar los planes y programas adecuados para el cuidado de la flora y fauna existentes en el municipio beneficiando a nuestro ecosistema creando áreas de restricción para no permitir actividades que no sean aptas y alteren la naturaleza existente que pueden causar un grave impacto ambiental irreversible al medio ambiente. Enfocando la industria, comercios, servicios y habitaciones entre otras que puedan surgir en el municipio en zonas aptas para su correcto desarrollo y funcionamiento.

Involucrar a las Dependencias en la materia para la correcta creación de este Ordenamiento y su debida aplicación.

Impulsar a las pequeñas y medianas empresas en la creación de este instrumento para ubicarse en un lugar apto y apropiado para su crecimiento y desarrollo y con esto impulsar la creación de empleos principalmente en nuestro municipio.

Fomento y Apoyo Deportivo.

Creación de Nuevos parques deportivos para impulsar nuevos deportes y apoyar los existentes.

Arreglo de Unidades Deportivas Existentes, para su correcto funcionamiento y uso de la población e incentivar a los jóvenes a formarse deportivamente.

EDUCACIÓN

OBJETIVO

Elevar el Nivel Educativo.

Estrategia

Calidad en la Educación.

Proyecto o Líneas de Acción

Evaluar la calidad en la impartición en los maestros y aprendizaje en los alumnos, evaluando el aprendizaje de un grupo con un maestro y con otro, además ver su desempeño.

Socialización dentro del aula como estrategia para el aprendizaje.

Gestionar ante el SNTE Diplomados para maestros y la impartición de maestrías para el profesorado en nuestro municipio y alcanzando un nivel académico apto para la impartición de las materias a los educandos y estos tengan mayor conocimiento y oportunidades en la región.

Censo en las comunidades para ver la causa por que muchos niños dejan de asistir a clase y crear los programas adecuados para apoyarlos Involucrando a los padres de familia.

Involucrar a maestros capacitados educación física en todos los niveles educativos fomentando con ello la creación de buenos deportistas.

Realizar Juntas académicas entre padres de familia, profesores, directivos, autoridades municipales y miembros del Consejo para la Planeación Municipal con el propósito de evaluar los conocimientos adquiridos y que estos se ajusten a las metas propuestas para el desarrollo integral del municipio. Verificando el rendimiento de sus hijos y planteando de posibles soluciones.

Guarderías con formación académica inicial, siendo indispensable para desarrollar socialmente a nuestros niños y niñas, creciendo con seguridad en su persona y asegurando el correcto convivió con el entorno que los rodea.

Conferencias con especialistas en los diferentes niveles académicos para fomentar los valores morales y familiares que deben existir en nuestra sociedad, involucrando la participación ciudadana utilizando los programas de apoyo social para involucrar a todos los sectores de nuestra población.

Escuela para Padres, siendo necesario e indispensable para el correcto desarrollo de los más pequeños de quienes en su momento estará en sus manos la mejora del municipio y la región.

La difusión y aplicación del Programa DARE, apoyara a las niñas y niños como jóvenes a evitar el uso de enervantes que dañan su vida y afectan a la ciudadanía en general.

Crear campañas de Reforestación y Actividades Ecológicas, cuidando el entorno en el que se desarrolla el crecimiento ordenado del municipio y dando a conocer los perjuicios de no mantener el equilibrio con la naturaleza.

Deporte.

Crear Torneos Estatales: Escolares, Municipales y Regionales a cualquier tipo de nivel, fomentando el turismo y escuelas deportivas.

Crear Torneos Intermunicipales para la impartición de cualquier tipo de deporte, creando las adecuadas disciplinas que deban respetar los deportistas para su mejor participación y formación.

Entrenadores Deportivos Capacitados de Diferentes áreas.

Capacitación de los actuales asesores del deporte en Técnica de Deporte, Categoría, Torneos, entre otras diversas ramas.

Vialidad.

Creación de Transito Municipal, requerido para el correcto funcionamiento vial en nuestro municipio, fomentando con ello la seguridad en el municipio.

Aplicación de Reglamentos para el correcto ordenamiento y funcionalidad de las actividades económicas y sociales en las que se desenvuelve la sociedad.

Nomenclatura y Señalamiento requeridos para la correcta movilidad vial y dar identidad ordenada a las Poblaciones.

Conocimiento de las leyes y Reglamentos, Difundiendo de manera planeada las ordenanzas que rigen al municipio

Proyecto Vial, crear un ordenamiento en materia de movilidad vial, para el desahogo del tránsito en las principales arterias que comunican con la región y adecuar las existentes en las localidades.

Crear campañas de concientización con talleres y cursos sobre el correcto uso de las unidades móviles en la que comúnmente se desplaza la ciudadanía, a fin de evitar accidentes viales.

Ofertas de Suelo para Instalaciones Educativas

Donación de Terreno con una extensión superficial no menor a las 2 Hectáreas para Universidad de Guadalajara.

Apoyos por parte de Honorable Ayuntamiento para la Adquisición de Suelo, creando para esto las reservas urbanas con el derecho de preferencia y orientando a la sociedad para la adquisición de predios por objetivo social.

Reglamentos.

Dar a conocer los derechos y obligaciones que tenemos como ciudadanos al inicio y durante la formación académica, instituyendo para ello una materia de fácil entendimiento, dinámica e interactiva, que paulatinamente valla fundando conciencia y un enfoque de los logros que se obtendrán con el conocimiento de las garantías individuales y leyes que nos rigen, obteniendo con esto personas aptas y capacitadas para desempeñar algún cargo o función pública.

Fomentar la Participación Ciudadana Activa en la Creación de Reglamentos, por parte del Honorable Ayuntamiento a fin de que la ciudadanía comparta sus conocimientos e inquietudes sobre los temas que regirán el buen orden en el municipio.

Involucrar a la ciudadanía en la vigilancia del orden público.

Mediante el Juego hacer labor de enseñanza con niños y jóvenes principalmente en las escuelas.

Interactuar entre el Gobierno y la Sociedad en la enseñanza y aplicación de las legislaciones.

Lectura.

Crear talleres de lectura y redacción para formar a nuestras niñas y niños como a los jóvenes, en actividades sanas de entretenimiento, donde puedan expresarse y ser escuchados por las autoridades y la sociedad.

Crear foros de discusión sobre diferentes temas a fin de enriquecer la Cultura y Conocimiento de los habitantes del municipio, causando en la población seguridad, confianza y bienestar.

CORRUPCIÓN

OBJETIVO

Disminuir el índice de corrupción.

Estrategia

Aplicación de Reglamentos.

Proyecto o Líneas de Acción

Fomentar valores

Crear espacios culturales de concientización

Crear más fuentes de empleo

Aplicación de Reglamentos

PROYECTOS O LINEAS DE ACCION

Aplicación de reglamentos

Crear programas de concientización para denunciar la corrupción

Crear un departamento para hacer denuncias y darle difusión

Poner teléfono de denuncias (anónimo)

Buzón de quejas con seguimientos a los diferentes casos que se presenten

Involucrar a las escuelas para que den concientización de la problemática de corrupción

Aplicación de los reglamentos a corto plazo

Difundir un departamento de denuncia ciudadana

Hacer un correo en Internet para denuncias

Programa de Concientización para el Departamento de Policía, para Servidores Públicos y para ciudadanos

Involucrar a las escuelas para que por medio de la niñez se difunda la denuncia ciudadana

Impartición de Justicia.

Oportunidades para personas de escasos recursos.

Combatir el Tráfico de Drogas.

Pandillerismo.

Inseguridad.

CONTAMINACIÓN

OBJETIVO

Crear Cultura Ambiental.

Estrategia

Ordenamiento Ecológico Municipal.

Proyecto o Líneas de Acción

En coordinación con las Dependencias Federales y Estatales Estructurar la zonas ecológicas y de preservación al medio ambiente a fin de conservar y proteger el ecosistema. Aunado a lo anterior determinar las Zonas aptas para los diferentes desarrollos potenciales del municipio y las restricciones que se deban guardar.

Separación de la Basura.

Verificación de Giros Contaminantes en el Municipio

Reciclar

Colocar Botes de basura de colores en áreas públicas, escuelas etc.

Crear Centro de Acopio de Pilas y Llantas

Planta tratadora de Separación de Basura

Mas Difusión de Concientizar a los habitantes y Tratadora de Aguas en Empresas

Revisión por el Departamento de Ecología

Educación Ambiental.

Reforestación en cada comunidad con Aéreas común, Tanto niños como Padres

Revisión y Actualización del Reglamento de Ecología Municipal

Supervisores Capacitados para revisar que se cumpla

Traer ejemplos de zona metropolitana

Especialista para Revisar este

Realizar un foro de participación ciudadana en conjunto con autoridades para llevar esta revisión.

Revisar y hacer que se aplique el reglamento de salubridad en comercios.

Crear y Fomentar Alimentos Orgánicos.

Traer Programas de SEDER para promover la Agricultura Orgánica, huertos familiares.

Enfermedades.

Peces.

Desechos de Empresas.

Ruido

Visual

Aguas Residuales

Poca Agua

FALTA DE PLANEACIÓN

OBJETIVO.

Asegurar un desarrollo sano, equitativo y justo sin intervenciones demagógicas que nos hagan retroceder.

Estrategia.

Ordenamiento Territorial

Proyecto o Líneas de Acción

- Involucrar a los Dueños de la Tierra
- Dar a conocer los usos del suelo y lo que se permite en los predios
- Informar a la Población sobre los instrumentos de planeación
- Planes de Desarrollo Urbano de Centro de Población de las Delegaciones y Agencias
- Tenencia de la Tierra
- Compra de Terrenos Ejidales como reserva urbana
- Aumentar la Información Grafica
- Compromisos de intercambio (negociar)
- Ordenar la población en cuanto a construcciones
- Que las fincas nuevas cuenten con cochera
- Actualizar los Planes de Desarrollo Urbano Municipal y Elaborar donde no se tengan

Comunicación.

- Competencia en las escuelas
- Alternancia de Vialidades con los municipios vecinos
- Convenio con Zonas Federales
- Movilidad Vial
- Ciclo pista y Andadores a la ribera
- Ruta turística, identificando y recorriendo los sitios turísticos y promoción
- Historia de la Región
- Dar a conocer el Plan de Desarrollo Urbano Municipal
- Radio
- Televisión
- Gaceta Municipal
- Internet
- Escuelas Capacitadas en el Área
- Dar a conocer todos los proyectos que surjan y trabajar con los niños desde preescolar, primaria, secundaria, preparatoria y universidad.

Transito.

- Comunicación Vial
- Banquetas Adecuadas
- Crear un corredor turístico
- Evitar que los vehículos se estacionen en calles de doble sentido
- Puente peatonal en cruces de la vía

Educación.

- Trabajar en conjunto con las escuelas
- Reglamentos
- Calidad de Maestros capacitados

Evitar Accidentes Viales.

- Agilizar el flujo Vial en las arterias con problemas
- Libramientos viales
- Estacionamientos
- Andadores Peatonales
- Ciclo pistas
- Estudios de Impacto Vial
- Reingeniería Vial
- Reubicar Tianguis

Turismo.

- Ruta Turística
- Identificar y Promocionar sitios de interés
- Documentar e informar

Corrupción.

- Calidad de Gestión en la Administración

Vialidad.

Zonas Federales para vialidad y estacionamiento
Gestión con Ferrocarriles
Gestión con CNA
Nodo Vial Crucero Poncitlán – San Pedro
Parada de Autobuses
Transporte Público Periférico
Ciclo pista y andadores carretera a san Pedro
Puente peatonal Cuitzeo
Continuación de Proyectos.
Desorden
Decisiones Unilaterales
No Hay Imagen Urbana
No Hay Buenos Procedimientos
No Hay Ordenamiento Territorial
Accidentes Viales
Tenencia de la Tierra Zonas Irregulares
Poca Infraestructura

FALTA DE APLICACIÓN DE REGLAMENTOS

OBJETIVO.

Aplicar los reglamentos del municipio en tiempo y forma

Estrategia.

Ordenamiento Territorial

Proyecto o Líneas de Acción

Difusión de los reglamentos, evaluar la funcionalidad de los mismos.

Convocar a la ciudadanía junto con el Gobierno para hacer o corregir los reglamentos

Buscar asesoría para dar certidumbre jurídica en la creación de nuevos reglamentos

Difundir lo mas amplio posible los reglamentos mediante la gaceta municipal y los medios de comunicación que sean posible para que llegue a toda la población

Que se haga una convocatoria a la ciudadanía para que se involucren en la creación de nuevos reglamentos, opinen y den seguimiento a su funcionalidad

Formar un consejo de vigilancia para la correcta aplicación de reglamentos

Difundir lo mas amplio posible los reglamentos

Formar un consejo de vigilancia para ver que se apliquen los reglamentos

Actualizar los Reglamentos

Realizar por lo menos una evaluación cada dos años de la funcionalidad de cada reglamento

Hacer por lo menos una evaluación cada dos años de la funcionalidad de los reglamentos vigentes.

Agradecimiento a:

Presidente Municipal
Regidor de Desarrollo Urbano

C. Carlos Maldonado Guerrero
C. Ramón Olivia Alcaráz

Secretario General	Prof. Salvador Ortiz Rivera
Coordinador Regional SEPLAN	Ing. Filiberto Antonio López Godínez
Coordinador General del COPLADEMUN	Arq. Juan Pablo Torres de la Torre
Oficialía de Partes	L.A.E. María Soledad Hernández Casillas
Hacienda Municipal	M.V.Z. José Luis Reyes Soto
Director de Participación Ciudadana	C. Luis Ruiz Mayoral
Director de Obras Públicas Municipales	C. Rafael Cadenas Ramírez
Presidente de la Asociación vecinal del Fraccionamiento "La Patria".	C. Humberto Lozano Sánchez
Presidente de la Asociación vecinal del Fraccionamiento "Libertad"	Prof. José de Jesús Cervantes Quiñones
Presidente de la Asociación vecinal del Fraccionamiento "Quinta las Rosas".	C. María de Jesús Maldonado González
Representante del Club Rotario	Ing. Hernando García Becerra
Representante de Comité Deportes	C. José de Jesús González Barajas
Representante Sector Médico	Dr. Carlos Montiel Comparan
Representante Ciudadano	C. Humberto Flores Mayoral
Representante Medios de Comunicación	C. Ramón Escoto Durán
Representante Industrial	C. Luciano García Hernández
Representante Sindicato de Trabajadores	C. Maximiliano Mayoral Ruiz
Representante Club de Leones	C. Agustín Uriel Hernández de la Torre
Representante Sector Cultura	C. Marco Aurelio Mayoral Ruiz
Representante de comerciantes en Poncitlán	C. María Teresa Rodríguez Lambarén
Representante de comerciantes en Poncitlán	C. Francisco Javier Becerra Campos
Representante de comerciantes en Poncitlán	C. Leonardo Manuel Torres Valdés
Representante de los ganaderos	Ing. Carlos Martínez Domínguez
Representante de Comerciantes	C. María del Rosario Guerrero Navarro
Representante de Industriales	Ing. Carlos Arturo de la Torre Castellanos
Vocal	Enf. María Juana Márquez Ramírez.
Vocal	C. Guillermo Vera Flores.
Vocal (policía de línea)	C. Luis Contreras García
Vocal	Prof. Javier Medina Dueñas
Vocal	C. Luis Armando Cervantes Quiñones.
Representante de jóvenes	C. Alberto Cortes Ramírez
Oficial de la Federación de Clubes de Jalisco de California en México	C. Eduardo de la Torre Becerra
Agua Potable	Ing. Pedro Maldonado Santos
Director En Dirección De Turismo Y Deportes	Adriana Lizete López Chávez
Director En Promoción Económica	Silvia Verónica Mendoza Gutiérrez
Auxiliar De Servicios Públicos Mpales.	Juan Manuel Cadenas Ramírez
Of. Mayor De Padrón Y Lic.	José Manuel López Díaz
Impuesto Predial y Catastro	Eva María Duran Campos
Oficial Mayor Admvo.	Rubén Eloy Becerra Rodríguez
Ecología	Gerardo Lomelí Hernández
Máximo Eugenio González	Alumbrado Público
Registro Civil	Prof. Simón Can chola Cerda
Servicios Públicos Mpales	Victoria Carrillo Jiménez
Agente Municipal Agua Caliente	Pedro Urcino Santiago
Agente Municipal Casa Blanca	Leodegario García Camarena
Agente Municipal El Chalpicote	Ismael Lima Díaz
Agente Municipal De La Est. De Cuitzeo	Antonio Razo Castro
Agente Municipal La Cuesta De Mezcala	Alfredo De Los Santos Alfaro
Agente Municipal La Estancia De San Nicolás	Ramón Munguía Vázquez

Agente Municipal La Pila
Agente Municipal La Zapotera
Agente Municipal Ojo De Agua
Agente Municipal San Jacinto
Agente Municipal San José De Ornelas
Agente Municipal San Luis Agua Caliente
Agente Municipal San Sebastián Santulapan
Agente Municipal Santa María De La Joya
Agente Municipal Tlachichilco Del Carmen
Delegado Municipal Cuitzeo
Delegado Municipal Mezcala
Delegado Municipal San Juan Tecamatlán
Delegado Municipal San Miguel Zapotitlán
Delegado Municipal San Pedro Itzicán
Delegado Municipal Santa Cruz El Grande
Regidor
Secretaria de Planeación Urbana
Auxiliar Administrativo
Auxiliar Administrativo
Secretaria de Catastro
Inspector de Obra
Auxiliar Administrativo
Encargada del Auditorio Municipal
AIPROMADES

Alberto García García
Filiberto Flores Torres
Humberto Algaba De Los Santos
José Linares Moya
Gilberto Flores Carrillo
Espiridion Vázquez Rodríguez
Felipe Blanco Sánchez
Juan Pablo Ramos Flores
Arturo Ramírez Contreras
Rogelio Guzmán Sánchez
Antonio Perales Paredes
Luis Contreras García
Mario Alberto Villarruel García
Victoriano González Núñez
Joaquín Núñez Torres
María del Carmen Núñez Maldonado
Fermina Solís Zaragoza
José Tolentino Ramos
Everardo Martínez Loza
Fernando José Flores Diéguez
J. Reyes Salcedo Domínguez
Manuel Morfín Velasco
Alma Fabiola Rodríguez Vargas
Lic. Manuel Roberto López Martínez
Ing. Reinher Trejo Talavera
Lizete Jacqueline Salas Lara
Salvador Flores Gutiérrez
Martín Omar González Salgado
Irma Pantoja López
Pedro Saavedra

INDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	1
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL PONCITLAN, 2010 -2030.	3
CAPÍTULO I MISTICA DEL GOBIERNO MUNICIPAL.	4
CAPÍTULO II ANTECEDENTES HISTORICOS.	5
CAPITULO III ASPECTOS ESPACIALES, RECURSOS NATURALES Y AMBIENTALES	7
CAPITULO IV DIAGNÓSTICO	9
CAPITULO V PROBLEMÁTICA MUNICIPAL	37
CAPITULO VI VOCACIONAMIENTOS Y POTENCIALIDADES MUNICIPALES	40
CAPITULO VII INSTRUMENTACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.	41
CARTERA DE PROYECTOS METAS E INDICADORES.	45
ACCIONES INMEDIATAS	55
CAPITULO VIII DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	60
ANEXOS	61